

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria: Ligeras lluvias. Resto de España: Vientos, cielo poco nublado y nieblas por la mitad del Oeste. Temperatura: máxima de ayer, 12 en Castellón; mínima, 9 bajo cero en Palencia y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 6,4 (4 t.); mínima, 6 bajo cero (8 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL IDOLO DE LOS OJOS VERDES  
novela de penetrante interés y honda emoción en el número de esta semana de "LECTURAS PARA TODOS"  
LOS TRES VOTOS  
la suave y bellísima narración de ESTEBAN MARCEL, se publicará la semana próxima

# Ayer comenzó en las Cortes el debate político, que hoy quedará terminado

## La declaración ministerial LO DEL DIA Se habla de una alianza militar francorrusa Lerroux leyó la declaración ministerial

Manda la actualidad traer a este sitio un comentario acerca del debate de ayer, aunque tan claro y simple fué, que excusa de cualquier honda investigación. Claro y simple no quiere decir falta de interés. Lo tuvo, centrado por entero en el discurso pronunciado por el jefe de la minoría popular agraria; fuera del Parlamento, la C. E. D. A. Pero ello se comenta en otro lugar. En éste vamos a hacer una breve exégesis de la declaración ministerial, que leyó el señor Lerroux.

Buen estilo el de este documento. Buena pluma, la de su autor. Buenos propósitos, sin duda, los que se advierten entre líneas, mejor que en el tenor literal del texto. Algún capítulo —si así puede decirse— perfectamente bien. Precisamos: sólo uno. El relativo al orden público. Esta cuestión aparece planteada en toda su trascendencia, y sin rebajarla a los límites insuficientes de una política represiva. Al contrario: para el Gobierno, el problema es de "paz social", de "disciplina moral" y de "prestigio de la ley". Así es. La represión, necesaria, es el bisturí que corta lo podrido, pero que no cura el mal. El principio de autoridad —que no es el uso de la fuerza armada, sino un valor moral de ascendente y fecundidad trascendentales—, es lo que se ha de imponer si ha de haber paz en España. Pero es claro que sin desechar los medios físicos y coercivos. Reiteradas y amplias sediciones confirman que vivimos en un país armado para la revolución: dice bien el Gobierno al afirmar la necesidad apremiante de proceder "al desarme de la rebelión latente o declarada". Bien, en fin, en este orden de ideas, la expresión del deseo de otorgar una amnistía... pero condicionada: la proximidad de los últimos gravísimos trastornos y la bárbara e inhumana crueldad patentes en algunos de estos dramáticos episodios, obligan, por imperativo de una primaria defensa social, a no incluir en el perdón y en el olvido hechos que todavía tienen ensangrentada y conturbada a España y tras los cuales no se lee la palabra "fin", sino que se muestran como preludio y amenaza de otros más criminales.

Buenos propósitos... declamos antes, que se lean entre líneas mejor que en el texto mismo. Por ejemplo: "reconciliar, bajo la ley de la República, a todos los españoles". En lo religioso: "un alto en el camino, para estudiar a fondo, libres de la fiebre del período primero, la manera de dejar definitivamente solucionados problemas que, mientras perduran sin solución, pueden continuar perturbando la paz espiritual del país, con trascendencias ruinosas..." En el mismo orden: "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano". Todo esto ha de parecer bien. [Buenos propósitos] Pero ¿cómo han de ser realizados? La pregunta no puede ser contestada sino con el anuncio de una política bravamente rectificadora de la seguida durante dos largos años. Porque ya se nos alcanza que ni el Gobierno del señor Lerroux, ni ninguno, puede hacer un programa del incumplimiento de las leyes. Y hasta queremos interpretar en el más favorable sentido la adición —que sin esa hermenéutica, de otra parte, sería una perogrullada— de que serán cumplidas las leyes "mientras lo sean". No obstante, nos parece vana la esperanza de lograr aquella "reconciliación de todos los españoles" sólo "cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y las leyes vigentes"; y no acertamos a comprender cómo se podrá otorgar "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano", sin más que "el respeto a lo establecido por las leyes", algunas de las cuales desconocen y atropellan ese respeto a la conciencia, aunque sea —y tampoco desdeñamos la frase— "sin afanes sectarios". En este orden, ¿no sería lo más justo, y lo más tranquilizador para la conciencia católica del país, vejada y herida, hacer público el propósito de tratar con Roma la ordenación de los problemas político-religiosos, como hacen todas las Naciones civilizadas? Creemos que sí el señor Lerroux, en vez de redactar una declaración ministerial, la hubiese encomendado a su verbo, acaso hubiera sido más preciso y claro, por menos meticuloso. Creemos, también, que no faltará ocasión en que puedan hacerse los esclarecimientos que pedimos. X. conste que de sobre adelante venimos cuanto más patriótico, nacional y humano es este lenguaje que el que antes tenía cátedra en el banco azul. Y conste, también, que de antemano estamos seguros de que no ha de convencernos ni de merecer nuestro aplauso incondicional la política del señor Lerroux. Nosotros, por ahora, lo que pedimos es claridad... que es lealtad.

De los demás extremos de la declaración poco hay que decir. Pobre de contenido social, aunque merezca ser mencionado con elogio el criterio con que, al parecer, con rectificación absoluta del sentido hasta aquí, va a ser implantada la Reforma agraria: fomentando la propiedad individual, que no es el asentamiento, sino todo lo contrario. Pobre, también, todo el enunciado de temas, sin categoría programática, en el que se citan, sin dar fórmulas ni aun precisas orientaciones, la política hidráulica, la ferroviaria, la de obras públicas, la comercial, la de transportes, la nivelación presupuestaria, etc. Quede, en fin, todo lo dicho hasta aquí como conclusiones provisionales y esperemos a que en otras incidencias del debate político y —lo que sería mejor— en actos próximos de gobierno, se perfilen, aclaren y precisen cuanto no ha llegado a cuajar por completo en la declaración ministerial.

### Se crea en América otra Nunciatura

Representación pontificia en Honduras y San Salvador

ROMA, 19.—Ha sido nombrado Nuncio en Honduras y San Salvador monseñor Alberto Levaque, auditor de la Nunciatura de París. Hasta ahora estas dos Repúblicas estaban unidas a las de Nicaragua, Costa Rica y Panamá por los efectos de la representación diplomática del Vaticano en una Internunciatura de América Central. El nuevo Nuncio será nombrado arzobispo titular de Chersoneso en el Consistorio del próximo jueves.—Daffina.

### Los alumnos del I. C. A. I.

ROMA, 19.—Los estudiantes del I. C. A. I. de Madrid, han sido recibidos por el general de la Compañía de Jesús, que les dirigió un discurso de saludo y de elogio, dándoles las gracias por la solidaridad que han manifestado a sus profesores y a toda la Compañía de Jesús en el momento de la persecución. Por su parte, los estudiantes del Colegio Español han dado una recepción en honor de los estudiantes del I. C. A. I., en la que se pronunciaron discursos de alabanza a España católica y se hicieron votos por su paz y prosperidad. Aparte de estos agasajos, los jóvenes estudiantes españoles han recibido otros muchos de cuantos centros italianos han visitado, lo mismo oficiales que particulares, y se muestran entusiasmados de las pruebas de afecto y solidaridad que han sido acogidos.—Daffina.

### El Concordato alemán

CIUDAD DEL VATICANO.—19.—El señor Butmann, empleado del ministerio del Interior del Reich, ha estado esta mañana en el Palacio del Vaticano, donde se ha entrevistado con altos Prelados pertenecientes a la secretaría de Estado del Vaticano, con los cuales ha celebrado una extensa conferencia.

### UN MATRIMONIO CON 29 HIJOS

VIENA, 19.—La esposa de un ecobno vienés ha dado hoy a luz en un día, que hace el número 29 de sus hijos. La madre tiene cuarenta y cinco años.

### Intensificación de cultivos?

Con extraordinaria sorpresa hemos leído en la nota oficiosa del Consejo de ministros que se ha autorizado al de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre "intensificación de cultivos" en Extremadura.

No nos produce asombro ver entre los primeros pasos del nuevo Gobierno la fatídica frasecilla "intensificación de cultivos", que dijo nombre a uno de los decretos—prolongado después por una serie de disposiciones ministeriales y otras arbitrarias de un famoso gobernador general de Extremadura—que fué de los mayores desaciertos entre los más grandes que en su anárquica política anti-agraria cometieron los gobernantes del desdichado bienio.

Queremos suponer que la ley será alguna petición de crédito para liquidar las verdaderas trampas y las promesas incumplidas que en torno al decreto de intensificación de cultivos han quedado. No podemos suponer que sea un nuevo impulso hacia adelante en tan desacertado método de intervenir en la economía agraria.

El ministro de Agricultura, a pesar del poco tiempo que en el ministerio lleva, debe saber que aquella "intensificación de cultivos", por la que fueron ocupadas y en gran parte destruidas 43.000 hectáreas de terreno, ha costado al Tesoro cinco millones de pesetas en el año 1933, y le va a costar todavía dos millones y medio en el de 1934, que se repartirán a voleo entre los campesinos que formaron las agrupaciones socialistas invasoras de las fincas.

Llamamos de nuevo la atención del señor ministro de Agricultura. Sin duda, le vemos bien intencionado. Pero nos parece que firma demasiadas disposiciones, con rapidez casi incompatible con la reflexión. Y cuando se subordina sujetos también firmes y publican en la "Gaceta" disposiciones a docenas. Nuestra advertencia es leal. Cuanto se refiere a la Reforma agraria y a sus aleaños de la "intensificación de cultivos" y del "laboreo forzoso", póngalo en cuarentena: revíselo, consulte fuera del ministerio; asesórese, lívelo al seno del Consejo de ministros y así se evitará que en las Cortes tengan que censurarle los desaciertos en que fácilmente puede incurrir. Porque de lo que no debe dudar el señor ministro es de que en las Cortes habrá quien se dé cuenta—y se la pida—de los errores en que incurrirá.

### Reconstrucción alemana

En la crónica de nuestro corresponsal en Berlín, publicada ayer, se daba noticia del proyecto de servicio de trabajo obligatorio que ha preparado el Gobierno alemán. Se trata de captar obligatoriamente, en beneficio del Estado y de las Corporaciones públicas, la fuerza de trabajo de los jóvenes comprendidos entre ciertos años para aplicarlos, "quinta" tras "quinta", al saneamiento de terrenos cultivables durante un período de cuatro lustros. Una especie de servicio militar obligatorio, que deja el fusil y el cuartel para empuñar la azada en pleno campo. Al final del plan, la revalorización importará para la economía alemana 2.000 millones de marcos, dados los precios actuales.

Varias notas nos interesa destacar de esta noticia. Es la primera, la vinculación del trabajo económico-nacional al desarrollo del trabajo de los alemanes. Las cosas claras: si se trata de exaltar la potencia económica del Imperio, lo primero que hay que hacer es trabajar más. Nosotros venimos preconizando la aplicación de esta tesis a la economía española, y de su dureza y de su bondad a un tiempo estamos convencidos; mas palabras semejantes tienen en España todavía poco auge.

Pero sigámonos, que algún día cuajarán estas verdades, en un medio donde todo el mundo quiere vivir mejor, sin aumentar su esfuerzo. La segunda nota interesante, es, la vuelta de la atención nacional al interior de la economía, con el fin de edificar la prosperidad, no sobre actividades exteriores, sino sobre un racional e intenso cultivo de las fuerzas geográficas del solar alemán. Y la tercera, el interés por la agricultura. Ahora bien, al reparar en esta última, no dejemos de observar que se da en un pueblo sobre-industrializado, que persigue el equilibrio entre sus diversas ramas productoras, el cual, en las economías deficientemente industrializadas, quizá no se conseguiría de modo tan puramente agrícola.

### Promesas socialistas

En las elecciones recientes los socialistas han conquistado el Gobierno del cantón suizo de Ginebra. Un par de miles de votantes prefirieron dar sus sufragios al socialismo antes que elegir a un católico de la lista de unión nacional: otros se fiaron, sin duda, de las promesas socialistas o quisieron intentar el ensayo de unos hombres nuevos. Les sirve de disculpa la falta de experiencia de lo que es un régimen, no ya socialista, sino tan solo socializante; también dirán algunos que en la candidatura de extrema izquierda dominaba el elemento "moderado", y que precisamente en ese matiz figuraba el indicado para los menesteres financieros. Intil decir que al mismo tiempo se prometía la reducción de impuestos, no tocar a los salarios y abundantes obras públicas.

El "leader" moderno, que efectivamente se encargó de la Hacienda, ha hecho público ya su presupuesto. Figuran en él, distribuidas con menos equidad que en los planes de la oposición, los aumentos de contribuciones, pero, en fin, esto puede muy bien pasar por típicamente socialista. Derribar las fuentes—siguiendo la comparación de un escritor francés—con el pretexto de que acaparan el agua y la consecuencia de que el agua se pierda para todos, es política corriente en el socialismo. Pero a cambio de esta fidelidad en la conducta—cuidadosamente distrajada

### En Francia hay dos tendencias: prevenirse contra Alemania o entenderse con este país

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Francia trata de concertar una alianza militar con Rusia. El anunciado viaje de Paul Boncour a las capitales del Este de Europa, que se dice termina en Moscú, no tiene, según parece, otro objeto.

Comenzaron las conversaciones en 1932 entre el Estado Mayor francés y el Estado Mayor soviético. Vinieron luego los paseos de Herriot por Turquía y Rusia y la visita del ministro del Aire, señor Cot, a la capital de los Soviets. En Francia unos son partidarios de la inteligencia franca con Alemania y otros de la alianza con Rusia. Son, naturalmente, dos objetivos difíciles de armonizar por el momento, y por eso no hay avenencia entre los que preconizan lo primero y los que defienden lo segundo. Parece advertirse que los grandes cartes industriales, que tan decisiva influencia pesa en la Prensa y en la política francesa, prefieren la inteligencia con Alemania. Mientras que el Estado Mayor considera como mejor garantía de seguridad la alianza con Rusia. El asunto, sin embargo, no nos interesaría si en estas combinaciones no anduviera mezclado el nombre de España.

No es la primera vez que el diario "L'Ere Nouvelle", asegura en sus editoriales que España ha sido incorporada al grupo de los países aliados y dependientes de Francia. Hace solamente

### Alemania envía a París sus proposiciones

Un ejército de trescientos mil hombres con armas defensivas solamente. Control internacional para todos los países y Pactos de no agresión por diez años

PARIS, 19.—"Le Journal des Débats" publica la siguiente información de su corresponsal en Berlín:

"El primer consejero de la Embajada de Francia en Berlín, Arnal, ha salido de la capital alemana a las diez de la noche, portador de la respuesta alemana a Francia, que había sido entregada durante el día al embajador alemán, M. Francois Poncet. M. Arnal ha llegado a París esta mañana y ha entregado inmediatamente en el ministerio de Negocios Extranjeros la comunicación del embajador francés de que era portador y que constituye una nota escrita, no una verdadera nota diplomática del Gobierno alemán.

En dicha nota el Gobierno alemán se refiere a sus reivindicaciones en el terreno de los efectivos y de los armamentos. El documento, que parece que ha sido entregado igualmente a los embajadores de Italia e Inglaterra, permitirá al Gobierno francés enviar, después de una deliberación del Consejo de ministros, instrucciones adecuadas a Poncet.

En el documento parece que Alemania reclama un Ejército de servicio a corto término de 300.000 hombres y el derecho de construirse los armamentos defensivos en cantidades limitadas, tal como han sido definidos en Ginebra. El Reich acepta un control que se extienda a las secciones hitlerianas a condición de que las organizaciones premilitares extranjeras estén igualmente sometidas a ese control.

El Gobierno alemán está dispuesto a firmar por diez años con los Estados vecinos Pactos de no agresión. En lo que se refiere al Sarre, Alemania exige que le sea devuelto sin plebiscito, pero está dispuesta a dejar a Francia hasta 1935 la propiedad de las minas dominiales.

### Un debate en la Cámara inglesa

LONDRES, 19.—Los periódicos ingleses afirman que Sir John Simon, antes de marchar a París y Roma, para tratar de las cuestiones políticas que interesan a los tres países, abrirá un

### El presente número de

EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

durante el período electoral—se reducen los salarios y no se hacen las obras públicas prometidas! Mejor dicho, se sigue una que el jefe socialista llamó "de extraordinaria inutilidad". Para quienes han sido gobernados por el socialismo, todo esto es historia conocida. [Esas obras de extraordinaria inutilidad, por ejemplo! Por esta razón el caso de Ginebra no nos asombra. Además, por ahora, no es sino el comienzo de la etapa, la primera demostración de las promesas incumplidas, entre otras razones, porque no podían cumplirse, con que los socialistas han llevado a tantos pueblos al desastre económico. Sobre todo al desastre económico, sin que dentro de los partidos socialistas, y en general de los partidos de izquierda, exista la capacidad de arrepentimiento y de enmienda que permite a otros partidos redimirse en un momento de crisis.

"Venimos, dice, a nacionalizar la República". "Primer punto, el orden social". "No tomaremos la iniciativa de la amnistía en estos momentos de sublevación". "En lo social mantendremos todo lo que sea justo". "En lo religioso, un alto para estudiarlo a fondo". "Vamos a comenzar una labor reconstructiva, y requerimos el concurso de todos"

### GIL ROBLES OBTUVO UN TRIUNFO INDISCUTIDO

Gran solemnidad. Tal vez no faltan ni groso hacer extractos de estas oraciones complejas, difíciles... y en las cuales cada matiz es casi un factor esencial. Sigue a este número, serio y magnífico, otro de alboroto puro. Durante cinco minutos habla el señor Albañá para decir al señor Azaña unas cuantas frases gordas. Su poco de gracia... y no pasa nada. Nos parece que el famoso doctor no está en camino de encontrar el éxito parlamentario que naturalmente busca.

Primo de Rivera, en intervención brevísima, expone en términos demasiado sintéticos algún punto de su ideario. Otro día dará—estamos seguros—prueba más fiel de su talento, de su cultura y de su palabra pulida y elegante. Y ahora, Prieto. ¿Qué le pasa? A nosotros no nos gustó nunca su oratoria, afectada cuando usaba términos de medida, ordinaria y mitinesca cuando se lanzaba a la captura del aplauso. Pero, siquiera, era fácil y abundante orador. Ahora habla trabajoso, premioso, difícil. A estos hombres no les sale la dertrota del cuerpo. Están, más que deprimidos, desconcertados. Y, por lo visto, además, no tienen otro orador que Prieto. Mejora éste en la segunda mitad de su discurso, aunque sin salir de la hondonada en que él ha situado un debate que—no es tópico—comenzó siendo de altura. Mejora, decimos, porque muestra eso que se llama "intención", y que, sin necesidad de calificativo, todo el mundo traduce por "mala intención". La cual se reduce a presentar al señor Lerroux entregado a las derechas.

Y aquí se suspendió el debate, que hoy seguirá. Se pasó a aprobar unas actas y a discutir otras. Entre éstas, las de Avila. El señor Velaycos, con muy gentiles despachaderas, impugna la copia respondiente al ex ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz. El "naúfrago", que dijo su jefe don Manuel Azaña. ¡Y tan naúfrago! ¡Qué tal se defendería que después, con picante gracia, hubo de advertirle el señor Casanueva, presidente de la Comisión! ¡Más le valiera a su señoría no haberse defendido! En una tabla se salvó el naúfrago... Había ganas de darle la zambullida. Y preguntaba un novel: Y este hombre ¿por qué ha sido ministro?

La sesión Las tribunas están abarrotadas de público bastante antes de comenzar la sesión. A las cuatro y veinticinco suenan los timbres, y el señor ALBA ocupa la presidencia. Entran los diputados en gran número, ocupando los escaños según la nueva distribución. Entra el señor Azaña, que ocupa los escaños altos, detrás de los socialistas. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul por el siguiente orden: señores Lerroux, Pita Romero, Alvarez Valdés, Martínez Barrio, Rocha, Lara, Rico, Arellano, Pareja, Estadella, Cid, del Río, Guerra del Río y Samper. Se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno. Se concede la palabra al JEFE DEL GOBIERNO. Declara que leerá la declaración ministerial, y solicita venia para hablar desde la tribuna.

Ninguna interrupción, salvo una importancia del doctor Albañá, bien replicada, y otra, correcta, de Primo de Rivera, en defensa del ideario fascista, hitleriano o totalitario. Unánime respeto. Fervoroso entusiasmo en los apretados bancos de los populares. A veces, el aplauso salta hasta algunos escaños de los ocupados por la minoría radical, y hasta en el banco azul—según dijo luego el señor Rico Avello—hubo quien se quedó con ganas de aplaudir.

Ideas del discurso? Las mismas contenidas en la nota dada por el señor Gil Robles a la Prensa, explicativa de la consulta evacuada en el Palacio presidencial el día de la crisis. Pero ¡qué admirable desarrollo de aquel sustancioso documento!

Y no decimos más. ¡Lector, al texto taquígráfico! ¡A leerlo de cabo a rabo! Que la materia no es parva y es peli-

### La declaración ministerial

El texto íntegro de la declaración ministerial dice: "Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia—representación legítima de la soberanía nacional—para ofrecer, con nuestro saludo reverente, el testimonio de respeto y de acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento. Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena voluntad y penetrados del sentimiento de su responsabilidad; modestos o inmodestos, importa poco: nuestra inmediatez puede consistir en el valor sereno con que asumimos aquella responsabilidad; nuestra modestia en la vocación y abnegación con que nos disponemos al sacrificio. Venimos a gobernar apoyados en las fuerzas espirituales y orientados por una luz que no puede equivocarse ni equivocarnos: la confianza de la opinión interpretada por el Jefe del Estado, que nos ha encargado del Poder, y la esperanza de merecer también la vuestra. La luz orientadora ha surgido de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas. Nuestro amor al régimen no es una improvisación del entusiasmo ni un delirio de la ambición. Nuestra historia lo afirma, lo prueba y lo garantiza. Lo hemos servido con lealtad y hemos amparado a los gobernantes que lo rigieron, siguiéndolos hasta en sus errores; de su experiencia dolorosa hemos obtenido provechosas lecciones.

Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida, pero unidos todos para realizar obra de Gobierno, no podemos ni queremos tener ni tendremos otra que ésta: republicanos, demócratas, liberales, que vienen a nacionalizar la República, a consolidar la República, a reconciliar, bajo la ley de la República, a todos los españoles. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de serlo no admitiremos, ni reconoceremos, ni facilitaremos otro procedimiento que el legal, ni nos someteremos a otra autoridad que la de las Cortes. Primera preocupación de este Gobierno ha de ser, en orden de urgencia, restablecer la paz social, la disciplina moral y el prestigio de la ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insumisos al prestigio moral de la ley, mejor que la sumisión servil o insincera de los rebeldes a las energías de la autoridad. En la duda, sin embargo, no vacilaremos: la autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán ni se doblarán. Amnistía condicionada Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia. Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República, seguros de que ella ha de ser instrumento de justicia política, econó-

### Indice - resumen

20 diciembre 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Cinematógrafos y teatros	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 9
Escuelas y maestros	Pág. 9
Información comercial y financiera	Pág. 10
Anuncios por palabras	Pág. 11
La etapa liberal de España, por Oscar Pérez Solís	Pág. 12
Castiza, por Curro Vargas	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Mano de santo (folletín), por Luby	Pág. 12
PROVINCIAS.—Acuerdos de la Esquerda ante la próxima crisis del Gobierno de la Generalidad.—Ayer terminó la huelga de Las Palmas, que careció por completo de ambiente (págs. 3 y 8).	
EXTRANJERO.—Amenazas a los españoles en Cuba; la situación es cada vez más anárquica.—Se ha concertado una tregua de diez días en la guerra del Chaco.—Se discute la reforma de la Cámara de los Lorea.—Alemania envió ayer sus proposiciones a Francia (págs. 1 y 6).	



mica y social. Pero en nuestras manos no ha de convertirse el socialismo en instrumento de persecución o venganza, ni la piedad en privilegio de nadie.

ntes del Poder, primer que de los otros, ha sonado nuestra voz en demanda de perdón y amnistía. En el seno del Gobierno la voz se convirtió en voluntad y la voluntad en proyecto de ley. Pero ahora, cuando todavía las sinitras cosechas de material destino al crimen con pretextos políticos o sociales continúan llenando las trojes de los parques militares o policíacos, no nos atrevemos a invocar vuestra clemencia. Temeríamos que las victimas inocentadas en el barranco de Puzol, por la barbarie inhumana de los autores del atroz atentado, se levantasen del fondo de la tumba a pedirnos cuenta, no de sus vidas brutalmente sacrificadas, sino de la vida de cuantos quedan amenazados de muerte por el temor o por la esperanza de la impunidad.

Pensad y pensemos todos en una amnistía, pero condicionada. En todo caso, el Gobierno, por ahora, no tomará la iniciativa.

**Labor legislativa escalonada**

Prescripciones estrictas de la ley fundamental han de obligarnos a preparar y someter una obra legislativa, que se escalona automáticamente por la urgencia de su necesidad.

Otras leyes espera de nosotros el país que corrijan defectos de las vigentes, acusados en la práctica; que templen o suavicen el rigor o la falta de equidad que la pasión partidista o un excesivo espíritu de clase pusieron en ellas.

Lo que la flexibilidad de sus textos o el derecho de interpretación consistente que se corria, el Gobierno lo corregirá por su potestad reglamentaria, cuando la rectificación dependa de la conducta. Donde este poder no alcance, la iniciativa parlamentaria o la del Gobierno ante el Parlamento procederá.

**Urge el desarme**

La paz interior y la seguridad del orden público están reclamando urgentemente, imperiosamente, el desarme de la rebeldía latente o declarada. El desbordamiento escandaloso y siniestro de las materias explosivas de todas clases que se demanan sobre el territorio nacional; la libre fabricación de armas, que han perdido su valor peculiar para convertirse en instrumentos del crimen, puestos al alcance de todos, sin intervención eficaz posible del Estado; la levedad de las leyes que sancionan la tenencia y empleo abusivos de tales elementos, están llamando al deber a gobernantes y legisladores. Nosotros ya conocemos el nuestro, y lo cumpliremos inmediatamente, con actividad y con energía.

**Una política justa**

Señores diputados: Si sentís como nosotros el estímulo del patriotismo, que nos habla con acentos fraternales de una obra de reconstrucción nacional, en la que todos podemos ser arquitectos, artífices u obreros, preparaos al trabajo. Ya a la vez que en el empeño de hacer posible la convivencia social pacífica en el seno de la República, disponemos de tener eficazmente en la obra presupuestaria y financiera. El Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de presupuesto que, reduciendo los gastos a la medida posible, para que no se produzcan indotaciones de servicios indispensables, inicie la política de nivelación que con perseverancia inflexible debe practicar la República.

Pero esto no se logrará, pese a todos los esfuerzos, si no realizamos a la vez una política comercial que tome su punto de partida en el campo y en el campesino, garantice el trabajo, asegure la legítima propiedad, regularice los transportes, acometa con brío y resuelva con valiente sinceridad el problema ferroviario. Concierne a la futura orientación económica de nuestros productos. Para conquistar la confianza pública y restablecer el crédito público no conocemos mejor camino.

Llamamos a la conciencia y al patriotismo de todos. Una obra nacional no puede ser sino el resultado del esfuerzo concertado y armonioso de la nación entera. Ni un partido, ni una tendencia, ni una clase bastan. Todos los partidos, todas las tendencias, todas las clases, empeñados en una labor que necesita espíritu de continuidad por encima y a través de todas las diferencias.

Una política hidráulica, manteniendo el ritmo acelerado de la República, en un plan general que, con la aprobación de las Cortes, garantice su perseverante desarrollo, independientemente de las contingencias políticas.

Una política ferroviaria, que comience por aclarar y concretar la presente confusión legislativa, definiendo categóricamente la situación de cada elemento con espíritu estadista, pero sin desconocer ni atropellar ningún derecho legítimo.

Una política de transporte, que, garantizando los intereses de la Hacienda, coordine, sin mengua de los suyos peculiares, los transportes por carretera y los ferrocarriles.

Una política de obras públicas, que sirva al interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez se atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Allá de los mares, en casi todos los continentes, viven colonias de españoles agrupados en organizaciones diversas, todas ellas aplicadas energicamente al trabajo, y que, abandonadas en general de la Metrópoli, en el plazo de una generación se habrán completamente desespañolizado. En sus corazones vive perenne el sentimiento del amor a la Patria remota. Desean servir. Son manantial de fecundas posibilidades. Este Gobierno se propone estudiar ese problema y en su día traer a nuestra liberación un proyecto de ley creando una subsecretaría de Ultramar, que se ocupe de la puesta en valor de esas inmensas fuerzas humanas que viven fuera del país, con añoranzas de la Patria.

**La Reforma agraria**

Nuestro respeto a la obra legislativa de las Cortes Constituyentes no excluye ninguna especial.

En lo político va desde las leyes lascas hasta los Estatutos regionales.

En lo social, mantendremos intangible todo lo que se ha inspirado en un espíritu de justicia, de mejoramiento y de elevación de las clases obreras.

En lo económico, la Reforma agraria

**El debate político**

Terminada la lectura de la declaración ministerial queda abierto.

Se concede la palabra al señor GIL ROBLES, único diputado que la tiene solicitada. (Enorme expectación.)

(El discurso del señor Gil Robles está reproducido íntegramente en nuestra quinta plana, según el texto taquígráfico del "Diario de Sesiones").

Terminado el discurso del señor Gil Robles, pide la palabra el señor PRIMO DE RIVERA. Según declara, no es mala una dictadura de derecha o de izquierda; lo malo es que en la Nación haya derechas e izquierdas. Desarrolla en tono teórico el concepto del Estado totalitario, afirmando que responde al sentimiento de gran parte de la juventud española. (Durante el breve discurso hay en la Cámara abundantes rumores.)

Ningún diputado pide la palabra para intervenir en el debate político. El señor ALBIANA reitera entonces que tiene pedida la palabra para hablar inmediatamente después que el señor AZAÑA. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE: Entonces, cuando el señor Azaña pida la palabra, la pedirá él y para su señoría. Pero el señor Azaña no ha pedido la palabra.

El señor FUENTES PILA (de Renovación Española): Como diputado exlgo que hable el señor Azaña. (Gran escándalo.)

El señor ALBIANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.)

El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Pila, que interrumpe frecuentemente y al señor Albiñana.

Sigue diciendo el señor Albiñana que al señor Azaña le corresponde no un banco del Parlamento, sino un banquillo de acusado. (Risas.) Acusa al señor Azaña porque durante su gestión ha aumentado el número de delitos. (Radicales y socialistas protestan hasta que termina la breve intervención.)

**Discurso del señor Prieto**

Cuando va a terminarse el debate, por falta de oradores, pide la palabra el señor PRIMO DE RIVERA. Compara la declaración del señor Lerroux y la del señor Gil Robles, que dirige con innegable acierto la minoría de derechas. A pesar de que el señor Gil Robles ha dicho que respetaría la libertad del Gobierno, es lo cierto que ha trazado, aun con más precisión que el señor Lerroux, el programa del Gobierno.

Cuenta el Gobierno con la base de la confianza del Jefe del Estado, cuenta con la esperanza de la confianza parlamentaria. Al mirar a la Cámara no vemos otro apoyo que el del señor Gil Robles, y nos vemos precisados a comparar los programas.

**Duro ataque a Lerroux**

Pero lo que importa a los socialistas es la claudicación del señor Lerroux, facilitando la subida al Poder de las derechas. Las coaliciones antirrepúblicas han tenido su base en el republicanismo paucato que no comprende la importancia de las reformas sociales. El señor Lerroux verá disminuida la fuerza socialista, pero verá también menguar la libertad, la democracia y el laicismo de la República.

Declara que las derechas no han aceptado plenamente la República. Lo que han hecho es solamente seguir una vieja dirección política. Todo esto, se ha ajustado en Roma y ese Gobierno tiene la bendición papal. (Protestas y risas.)

Se ha ido la mano en la rectificación de la política. Queríamos, y queremos nosotros encuadrar las masas obreras en el marco constitucional; pero vemos que la República está en manos de las derechas.

Las derechas, después de las elecciones, se han dividido. (El señor BOSCH: Es que hay ortodoxos y heterodoxos.)

Deplora la situación de su señoría, señor Lerroux. Su sino le amputa a todas las rectificaciones. Cuando llegue la hora del gobierno de las derechas, si llega, porque nosotros no opondremos con ellas nuestras fuerzas, entonces no imputa-

**Se ha rendido el laicismo**

Pide al señor Lerroux que explique oralmente los puntos de su programa, que señala los errores de los socialistas y su espíritu de clase. Exige principalmente aclaración de la política religiosa. Las leyes laicas se dictaron con espíritu de transigencia. (Grandes risas entre las derechas.) Me explicará. Hubo en ellas la transigencia de los socialistas, porque los republicanos querían ir más allá. (Nuevas risas.)

El señor MAURA (don Honorio): Conforme.

El señor REY MORA (radical): Ya hay coincidencias. (Risas.)

Hace notar el señor Prieto que en las leyes laicas hubo un acuerdo perfecto entre radicales y socialistas. Al ver al señor Lerroux dispuesto a admitir la ayuda de las derechas, cuando de la alarma entre los republicanos.

El hecho de que hayan prestado acatamiento, no sumisión ni adhesión, los enemigos del régimen, no autorizaba al adueñamiento de la República por las derechas. Para esa empresa ha sido el mejor colaborador su señoría. Esa es nuestra queja.

El momento es de importancia esencial. Declinan sus armas contra la forma externa del régimen unos hombres que podrán luego usarlas dentro de la ortaleza. Su señoría les abre la puerta y se alegra. Nosotros nos alarmamos porque nuestro error puede ser la muerte alveosa del régimen.

Pide nuevas aclaraciones sobre la política religiosa en materia de Concordato con Roma, y pide que se declare si la minoría radical ha de sumir sus votos a los de derechas para pedir la revisión de la Constitución.

Pasa a comentar la situación del señor Gil Robles sobre el acatamiento al régimen, y lee párrafos del discurso pronunciado por el presidente de A. P. en el Monumental Cinema, en el que se declaraba contrario a toda colaboración en el Poder y propugnaba la separación de juzgadores y masones. Entre éste y otros discursos y el de hoy, que califica como el mejor que le ha oído, cree encontrar contradicciones.

Principalmente señala la idea de que el Parlamento sería disuelto si estorbaba la política de derechas. Esto, dice, es tan fascista, como lo que el señor Primo de Rivera defende.

Ante esta declaración, dice, hay que preguntar al Gobierno, como puede unirse con las fuerzas de derecha, que no respetarán al Parlamento el día que les moleste.

**El señor Gordon Ordás**

Pide la palabra el señor GORDON ORDÁS (radical-socialista), para exponer la opinión de su partido.

Condema las alianzas electorales de los radicales y las derechas y señala la tendencia extremista de la política, llevada de socialistas a derechistas. (Es interrumpido con frecuencia por diputados de derecha.)

Dirigiéndose al señor Lerroux, le dice que debe exponer su programa propio, sin transacciones con fuerzas no republicanas. ¿Qué podía ocurrir? ¿Que cayera el Gobierno? ¿Qué importa? Os asignan el oficio de desbrozadores de su camino. La República va a ser gobernada por hombres que no son republicanos.

Fustiga los nombramientos de ministros a favor de los señores Alvarez Valdés y Cid, alegando, entre otras cosas, la escasa figura política de éste último. ¿A quién representan? (El señor SANCHEZ MIRANDA: ¿Y usted a quién representaba?)

Al Comité radical-socialista. (VOCES: Que en paz descanse.)

Preconiza atención al problema económico y recoge las palabras del señor Gil Robles sobre el paro forzoso. Efectivamente, se debe buscar el dinero donde lo haya y deben hacerse reformas fiscales.

Pide al señor Lerroux que aclare si es que va a suspender la labor del ministerio de Instrucción pública. (El discurso transcurre entre gran desamantamiento de la Cámara.)

**Aprobación de actas**

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide descanse en este debate.

El PRESIDENTE, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

Por 243 votos contra 63, se aceptan esas actas, que corresponden a los señores Pareja Yébenes, Sanz Blanco, Cazorla, La-Chica, Roca, Moreno Dívila, Montes Diaz, Ruiz Alonso, Jiménez, Morenilla, De los Ríos, señora Lejarraga y señor Lamonedá.

Seguidamente se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades aceptando a los señores Melguindes Alvarez, Palanca, Martínez García, Piñol, Fons, Gil Robles, Contreras, Pabón, Oriol y Bugeda. Inmediatamente quedan proclamados.

Se aprueban también las actas de Santa Cruz de Tenerife.

Al presentarse el dictamen aprobado de las actas de Avila, el señor VELAZCO (agrario), denuncia el acta del señor Sánchez Albornoz, obtenida en el puesto de la minoría.

Denuncia el señor Velayoz que el señor Sánchez Albornoz usó indebidamente de su cargo de ministro de Estado para hacerse la propaganda electoral. Se dirigió, mediante cartas con franquicia oficial, a las autoridades de los pueblos para coaccionarlas en su favor y prometió consignaciones de fondos públicos para obras locales.

Señala el señor Velayoz que en la ley Electoral tienen clara caída, como delito de coacción, los hechos relatados, y pide a la Cámara, la defenid justicia.

**Una defensa desafortunada**

Contesta el señor PEDREGAL por la Comisión, defendiendo el dictamen, y el señor SANCHEZ ALBORNOZ (Acción Republicana), también defiende su acta. Dice que los ministros han ido en coche oficial en tiempos de República y Monarquía. (En las derechas: A las elecciones nunca.)

Declara el señor Sánchez Albornoz que los pueblos que él visitó en coche oficial son los que menos votos le han dado. Da otras explicaciones y cuenta que su propia familia trabajaba para que le negaran el voto los campesinos. (Grandes risas.) Se queja el orador de que se usaran contra él argumentos religiosos.

El señor RUIZ ALONSO y otros diputados derechistas: Usted aprobó el artículo 26 de la Constitución. (Alboroto.)

El señor SANCHEZ ALBORNOZ asegura que no le interesa el acta, ya que piensa volver a sus estudios, pero no renuncia a ella.

Rectifica el señor VELAYOS haciendo notar, para responder a una alusión anterior, que el señor Sánchez Albornoz es uno de los mayores terratenientes de la provincia. Le recuerda también que figuró en la candidatura monárquica cuando el general Berenguer pensó hacer elecciones. (Grandes risas y rumores.)

Rectifica el señor SANCHEZ ALBORNOZ y habla por la Comisión el señor CASANUEVA. Dice que más hubiera valido, para su defensa, que el señor Sánchez Albornoz no se hubiera defendido. La Comisión no había encontrado causa bastante de nulidad, pero el señor Sánchez Albornoz ha incurrido en el error de no dar importancia a la correspondencia oficial, que ha podido revestir caracteres de delito. Ruega a la Cámara, vote íntegramente el dictamen.

El señor VELAYOS vota su petición de votación. (Aplausos y risas.) En vista de ello se aprueba el dictamen con las cinco actas de los señores Velayoz.

**El debate político**

El señor PRIMO DE RIVERA, según declara, no es mala una dictadura de derecha o de izquierda; lo malo es que en la Nación haya derechas e izquierdas. Desarrolla en tono teórico el concepto del Estado totalitario, afirmando que responde al sentimiento de gran parte de la juventud española. (Durante el breve discurso hay en la Cámara abundantes rumores.)

Ningún diputado pide la palabra para intervenir en el debate político. El señor ALBIANA reitera entonces que tiene pedida la palabra para hablar inmediatamente después que el señor AZAÑA. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE: Entonces, cuando el señor Azaña pida la palabra, la pedirá él y para su señoría. Pero el señor Azaña no ha pedido la palabra.

El señor FUENTES PILA (de Renovación Española): Como diputado exlgo que hable el señor Azaña. (Gran escándalo.)

El señor ALBIANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.)

El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Pila, que interrumpe frecuentemente y al señor Albiñana.

Sigue diciendo el señor Albiñana que al señor Azaña le corresponde no un banco del Parlamento, sino un banquillo de acusado. (Risas.) Acusa al señor Azaña porque durante su gestión ha aumentado el número de delitos. (Radicales y socialistas protestan hasta que termina la breve intervención.)

**El jefe del Gobierno**

El jefe del Gobierno abandonó el Congreso a las ocho de la noche. Dijo a los periodistas que marchaba a desahogar con el Presidente de la República, a quien iba a someter a la firma los decretos aprobados en el Consejo de la mañana, incluso la combinación de gobernadores.

Respecto al debate político, manifestó el señor Lerroux que se proponía intervenir después que lo hayan hecho todos.

**El señor Gil Robles**

El señor Gil Robles conversó con los periodistas. Se mostraba muy satisfecho de la jornada parlamentaria. A preguntas de los informadores manifestó que no piensa volver a intervenir en el debate, ni siquiera para contestar al señor Prieto, pues entendía que éste no había hablado de hechos, sino de simples apreciaciones que no merecen una contestación. Suponía el presidente de la CEDA que el debate político terminará hoy mismo.

Al suspenderse el debate político, en los pasillos no hubo más que comentarios en torno del discurso de Gil Robles, que se había expresado con interés y expectación. A continuación publicamos las opiniones recogidas.

**Comentarios al discurso de Gil Robles**

El señor Guerra del Río, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada. Añadió que el señor Gil Robles había hecho un discurso que no sólo no podía quebrantar la unión entre el Gobierno y la Cámara, sino que, por el contrario, la ahanzaba. Después del discurso del señor Prieto, en que éste intentó ahondar las diferencias para separar al Gobierno de las minorías, la consecuencia es precisamente la unión más firme. Dijo finalmente que hoy hará el señor Lerroux el discurso de contestación.

El ministro de Industria, señor Samper, dijo que el discurso del señor Gil Robles había sido un discurso de gran altura. El mejor que le había escuchado. El señor Prieto, a su entender, ha argumentado de manera pobre, trayendo a cuento palabras de un discurso. Además no ha interpretado acertadamente las palabras del señor Gil Robles relativas al caso de que se cierre a las derechas el camino de la legalidad, pues no ha jurado el jefe de las derechas decir que acudiría a la violencia, sino que irá al pueblo para decirle que se ha equivocado y que no cabe continuar actuando dentro del régimen.

El señor Bico Avillo: A mi juicio, es el mejor discurso que ha pronunciado el señor Gil Robles. Muy bien, muy elocuent y muy feliz de palabra y de pensamiento. Yo me he pasado grandes ganas de aplaudirle.

—¿Y en el Gobierno, qué impresión ha causado?

—Supongo que habrá causado igual que en mí. Desde luego, puedo afirmar que en los que estaban a mi lado causó igual impresión.

Don Melguindes Alvarez atribuyó gran trascendencia al discurso del señor Gil Robles, esperando lo recogería el jefe del Gobierno, ya que considera sincera y leal la declaración de actuar dentro de la legalidad republicana. Acerca de la negociación de relaciones con Roma —punto del discurso— para el total restablecimiento del Concordato, hizo notar el político asturiano que él lo venía proponiendo hace bastante tiempo.

El señor Prieto, interrogado por los periodistas, dijo que, indudablemente, el señor Gil Robles había llevado su discurso muy elaborado y preparado, porque no suele hablar en general con tanta represa, Pérez Arroyo, Avila y Sánchez Albornoz.

Un secretario da lectura a varios dictámenes de actas, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

**La Comisión de Actas**

Ayer mañana, a las diez y media; se reunió en el Congreso la Comisión de Actas. A las diez y media terminó su trabajo, y facilitó la referencia de lo tratado el secretario, señor Prat.

**La de Calvo Sotelo**

En primer lugar se discutieron las actas de La Coruña, especialmente en lo que afecta a la capacidad del señor Calvo Sotelo. Se sostuvo por el ponente señor Adánez la capacidad de aquél, por estimar que el caso se halla prejuzgado por la resolución que adoptaron las Cortes al admitir al conde de Guadalupe. El presidente de la Comisión, señor Casanueva, propuso que se aplazase la resolución sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo.

**Maciá, incapacitado**

Se discutió en último lugar las actas de Barcelona capital. La Comisión se pronunció por la incapacidad sin su distrito del teniente de alcalde señor Vallés, que lo es del número 4 de Barcelona. Al descomentar por esta razón los votos que en dicha sección había obtenido, resulta con votación inferior a la del candidato que le sigue en número de votos (perteneciente también a la Esquerra), cuya proclamación acordó proponer la Comisión de actas.

Se discutó después el asunto de la capacidad del señor Maciá, y actuó de ponente el señor Arranz, conservador, quien propuso que el caso del presidente de la Generalidad sea resuelto directamente por el Congreso. A esta propuesta se opusieron los señores Blanc, Prat y conde de Vellallano. Los señores Vellallano y Blanc estimaron que en el señor Maciá concurren causas de incapacidad por ser presidente de la Generalidad, cargo que pertenece a la Administración provincial.

El señor Prat defendió la capacidad del señor Maciá e invocó para ello la Constitución. Afirmó que no se trataba (Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

**El conde de Romanones**

El conde de Romanones a quien se le pidió el juicio que le había merecido el discurso del señor Gil Robles, dijo: —Un discurso de cabecera de banco azul.

—Bien, ¿pero no nos dice usted más?

—Le preguntó a un periodista: —¿Le parece a usted poco?

Respecto al discurso del señor Prieto dijo el conde que era un discurso de oposición con los tópicos de siempre, un poco matizados.

El conde de Rodezno: —Me ha parecido muy bien su discurso. Ha sido un gran discurso y ha causado honda sensación. Ahora el interés está en ver qué contesta el Gobierno, sobre todo después de los cargos que le ha hecho el señor Prieto.

El señor Goicoechea: —Juzgo muy hábil el discurso del señor Gil Robles. Dijo que él intervendrá hoy a continuación del señor Martínez de Velasco.

El señor Peman: —El discurso me ha parecido muy bien, y responde exactamente a lo que Acción Popular ha sido desde el primer día. Quizá yo hubiera insistido más en algún punto, como el de la amnistía. Desde luego, creo que EL DEBATE ha ido más allá que el discurso de Gil Robles.

El conde de Vellallano coincidió en esta última apreciación.

Don Honorio Maura: —Me parece muy bien el discurso. No se podía pedir otra cosa al señor Gil Robles, dada la posición de Acción Popular. Ha sido hoy un buen día para la Monarquía, incluso por las palabras defenidas que nos ha dedicado el señor Prieto.

El señor Sáinz Rodríguez: —Todo el debate muy bien, incluso lo que ha neutralizado el señor Prieto.

Primo de Rivera: —El debate muy divertido. Es la única impresión que me queda del discurso. Gil Robles fue muy bien en la primera parte y algo confuso en la segunda.

Casanueva: —Un colosal discurso de jefe político.

El señor Mateanz, diputado independiente por Madrid, dijo que el señor Gil Robles había pronunciado un gran discurso y que había mostrado una vez más su decisión en afrontar decididamente todas las situaciones. Por eso pidió el primero la palabra. Sus condiciones de jefe son imborrables.

El señor Rodríguez Jurado manifestó que el discurso de Gil Robles le había parecido formidable, y eso que constituía una gran dificultad pronunciarlo. Ha revestido gran importancia—añadió—la parte relativa al problema obrero, que no ha sido recogida.

El señor Salazar Alonso: —Sinceramente bien. Esto es terminante y concreto. Claro que bien desde su punto de vista, y añado que tengo la absoluta seguridad de que esa actitud de acatamiento al régimen es sincera, leal, y que la conducta de este Gobierno hará que sea entendida.

Sobre el discurso de Prieto dijo que le creía débil, aun desde el punto de vista de la posición del orador.

**La proposición de confianza**

Ayer quedó acordado presentar una proposición de confianza al final del debate político. Esta proposición será firmada en primer término y defendida por el señor Salazar Alonso.

**Fueron muy favorables los comentarios al discurso de Gil Robles**

Algunos ministros no ocultaron sus elogios. Para el conde de Romanones fué un discurso de cabecera de banco azul. Hoy alternará también con el debate político la discusión de actas y se presentará una proposición de confianza. Ha quedado aplazado el dictamen relativo al acta de Calvo Sotelo

**LA COMISION DE ACTAS DECLARA INCAPACITADO A MACIA**

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: —He suspendido el debate político porque tenían pedida la palabra los señores Martínez de Velasco, Bolívar, Domínguez Arévalo y Goicoechea. Y como el fin de que no se entorpeciera la discusión de actas, quise que continuara ésta. Sólo están pendientes las de Logro, que se han dejado para mañana porque hay un voto particular que presenta los socialistas, firmado por el señor Prat. Y, además, hay la petición del señor Masdea de que se le deje oír en el salón de sesiones. Análogas peticiones han hecho el señor Castaño para las actas de Pontevedra y el señor Suárez Picayo para las de Coruña. Yo someteré estas peticiones a la resolución de la Cámara.

La Comisión de actas—continuó diciendo—ha dictaminado las de Badajoz menos los tres últimos lugares. También ha dictaminado el último lugar de la segunda vuelta de Guadalajara y las de Málaga, provincia, excepto la capacidad de uno de los proclamados. En las de Coruña sólo ha quedado pendiente la capacidad del señor Calvo Sotelo. Hay dictamen completo sobre las de Pontevedra. Asimismo, la Comisión de Incompatibilidades ha dado dictamen de cincuenta diputados.

Mañana espero que pueda hablar el jefe del Gobierno en el debate político.

Como el señor Azaña se acercara al presidente en el salón de sesiones, un periodista le preguntó al señor Alba si el jefe de Acción Republicana le había pedido turno para intervenir en el debate político.



EL VENTRILOCUO VENDE UN LORO  
EL LORO (al parecer).—¡Oh! ¡Qué dama más hermosa!  
—Llevo dos horas esperando. Como no venga pronto ese tí, me marcho, y que te preste los veinte duros a otro.  
("Everybody's", Londres.)



—¿Conque sólo queda una butaca en la fila segunda y otra en la 37...? Muy bien; démelas usted.  
("Humorist", Londres.)



—Llevo dos horas esperando. Como no venga pronto ese tí, me marcho, y que te preste los veinte duros a otro.  
("Sondaguisse Strix", Estocolmo.)



Reunión de la minoría Popular Agraria. Homenaje a la G. Civil en Palma del Condado

Absoluta solidaridad con la actitud de Gil Robles. Por su actuación durante el pasado movimiento revolucionario

"No se ha hecho otra cosa que mantener la doctrina y la táctica"

En el domicilio social de Acción Popular se reunió ayer la minoría popular agraria para examinar el actual momento político.

El señor Gil Robles dió cuenta detallada de su intervención en la tramitación de la crisis y de las líneas generales del discurso que se propone pronunciar en el debate de la Cámara.

La minoría acordó con absoluta unanimidad solidarizarse con la actitud mantenida por el señor Gil Robles, quien no ha hecho otra cosa que mantener íntegramente, en su primera aplicación práctica, la doctrina y la táctica sostenida desde su fundación por Acción Popular y adoptada por la C. E. D. A.

Asimismo por unanimidad, con entusiasta aplauso, expresó la minoría su absoluta conformidad con las tesis del discurso que el señor Gil Robles ha de pronunciar esta tarde.

Aun tomado el acuerdo precedente, hablaron casi todos los diputados de la minoría para hacer constar su adhesión personal y las de las provincias por ellos representadas.

A la reunión asistió un centenar de diputados, y otros excusaron su asistencia por imposibilidad de acudir a ella.

Hasta aquí la nota facilitada por la minoría.

Aparte de la nota podemos decir que las palabras con que el señor Gil Robles expuso su posición y la de la minoría fueron acogidas varias veces con entusiastas aplausos. Todos los oradores manifestaron una compensación absoluta, y esto mismo pudo verse al término de la reunión, pues todos los asistentes se acercaron a felicitar al señor Gil Robles, especialmente aquellos que no habían hecho uso de la palabra, y, por lo tanto, no habían podido expresar su adhesión a las palabras del mismo.

de un cargo de la Administración provincial, sino de facultades constitucionales que corresponden en gran parte al Poder central. El señor Badía, de la Lliga, defendió también la tesis de la capacidad.

Puesto el asunto a votación, se acordó, por once votos contra cinco, declarar incurso en incapacidad para ejercer el cargo de diputado al señor Maciá. También se acordó proponer para sustituir al candidato que le sigue en votos, perteneciente a la candidatura de la izquierda.

A favor del señor Maciá votaron los socialistas, la Lliga y la izquierda. En contra lo hicieron los populares agrarios, los radicales y los agrarios. Los conservadores y algún que otro miembro de la Comisión se abstuvieron.

Gil Robles a Calvo Sotelo. En contestación a un telegrama de don José Calvo Sotelo, el señor Gil Robles ha enviado al ex ministro de Hacienda otro que dice así:

"Calvo Sotelo. Paris. Reitero a usted personalmente la seguridad de que defenderé su acta con igual interés que si fuera la mía.—Saludos, Gil Robles."

La C. de incompatibilidades. También se reunió la Comisión de Incompatibilidades, presidida por el señor Alzopín. Al terminar, éste manifestó a los periodistas que se habían aprobado sesenta actas pertenecientes a distintos diputados. Se estudió igualmente una ponencia presentada por el señor Serrano Jover relativa a la incompatibilidad que pudiera surgir con la posesión de los cargos de presidente, vicepresidente y vocales de los Jurados mixtos de la Junta de Reforma agraria, del Banco de Crédito Industrial y del Consejo Superior Bancario. Se aceptó en principio el criterio jurídico mantenido por el ponente, dentro del cual existen casos de incompatibilidad y otros en los cuales se estima perfectamente compatible la posesión de los cargos referidos y el acta de diputado. La Comisión volverá a reunirse hoy, a las diez y media.

El señor Alzopín manifestó también a los periodistas que se había designado a los señores Serrano Jover, Arrazola y Bugeda y a él mismo, como presidente, para visitar al de las Cortes, señor Alba, y tratar con él de la función peculiar que compete a la Comisión de Incompatibilidades.

Parece ser que esta Comisión estima que la labor que hasta ahora viene desarrollando es prematura, puesto que no se puede tratar de incompatibilidad de los diputados hasta que el acta de éstos haya sido aprobada. Entonces es cuando los diputados tendrán obligación de dar cuenta a la Comisión de Incompatibilidades de los otros cargos que poseen. Mientras tanto, y siguiendo un criterio estrictamente jurídico, es impropio el estimar si es incompatible o no el acta de un diputado que todavía no ha sido aprobada, con otro cualquier cargo que pueda desempeñar.

Reuniones de minorías. Ayer tarde se reunió la minoría tradicionalista, en la que se aprobó la tesis que ha de defender el conde de Rodero en el debate político.

También se reunió la minoría conservadora. El señor Maura dió cuenta en líneas generales de lo que ha de ser su intervención en el debate político, y fué aprobado. Se acordó también apoyar las gestiones del diputado señor Molero en defensa de la exportación de la naranja. Por último se designaron los diputados que han de formar parte de las Comisiones parlamentarias.

Ayer mañana, a las once, se reunió en la sesión sexta del Congreso la minoría socialista. La reunión terminó a las doce y media, y a la salida, el señor Lamonedá manifestó a los informadores que la minoría se había ocupado de la situación de las organizaciones obreras de la provincia de Badajoz, las cuales, según manifestó él mismo, se hallan perseguidas y se las niega el trabajo. Actuaron en esta información los diputados por la provincia de Badajoz, que han sido quienes la han practicado.

También se cambiaron impresiones sobre el actual momento político y sobre la presentación del Gobierno en el Parlamento.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Fernando Derqui y Morilla, ingeniero del I. C. A. I., que ha sido nombrado miembro de la Real Academia de Ingenieros de La Haya

El señor Derqui tiene actualmente treinta y un años de edad. Cursó estudios en el colegio de los Hermanos Maristas de San Juan de Luz, y a los catorce años regresó a Cádiz, su pueblo natal. Allí obtuvo los títulos de perito electricista, perito mecánico, constructor de buques y aparejador. Luego pasó al Instituto de Artes e Industrias que los Jesuitas dirigían en la calle de Alberto Aguilera, donde se especializó en las disciplinas de la Ingeniería, bajo la dirección del padre Pérez del Pulgar. El señor Derqui ha publicado varias obras en francés, inglés, alemán e italiano, sobre las inyecciones de cemento. Es el único español que ostenta el título de académico de la Real Academia de Ingenieros de La Haya, y es, además, miembro de la Asociación de Ingenieros de Amsterdam.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

LVI

LAS ULTIMAS PAGINAS

"Par la route montante de la connaissance Vous irez vers le seuil grand ouvert de la Mort avec une âme haute et gorgée de silence."

"Hâtez vous; il vous faut sortir de ce décor De légende, surgir au sein des altitudes Dans une incandescence éblouissante du corps."

Señor, en el momento en que nos sentábamos a escribir estas postreras páginas sobre la existencia conocida de nuestro Eugenio —no ha de tardar en verse por qué razón decimos "existencia conocida"—y a lo peor del conturbamiento ante las dificultades que ofrece, no ya el explicar, sino el referir tanto enigma como aquí se acumula, tu Providencia, me trae de pronto a las manos un libro de versos—según la costumbre cotidiana, que a veces nos hace rezar así: "El libro de versos ajenos de cada día, ahóranoslo hoy, si es posible..."; pero uno, esta vez, desde el cual el poeta—un extranjero—Patrice de La Tour du Pin, lanza así un faro, un vivísimo rayo de luz para nuestro socorro...

Si. He aquí la fórmula, exactamente, de la situación de espíritu en que estamos viendo avanzar hacia el fin al Licenciado Torralba. Con alma altanera, ahita de silencio, aprehensura ya a salir de este decorado histórico donde la hemos visto agitarse. Si por tantos años arda su espíritu ahora es ya el cuerpo el que va a arder, a volatilizarse en las alturas. Que a tan lejos y tan arriba, lleva el camino del conocimiento, de la inteligencia, de la razón; a la muerte; o, mejor que a la muerte—puesto que lo asépticamente racional excluye, por definición, cualquier problema de origen y de fin—a la desaparición. Desaparición sin desentace vital, término de una biografía que tampoco ha podido empezar con un referendo de nacimiento; de una biografía sin pies ni cabeza, si se quiere.

Pero, no anticipemos en el relato. Este andaba en lo de los visitantes que llegaban juntos—ignorándose si en compañía—a la puerta del laboratorio de Eugenio en Valladolid. Que el uno era Zaquiél, el visitado lo vió en seguida; aunque puso empeño en no manifestarse asombrado ni conmovido en demasía de este retorno, que secretamente le sacudía el corazón en el pecho. En cuanto al otro visitante, el reconocimiento hubo de ser tardío y difuso. Hasta mucho después de haber entrado a hablarse de cosas de aviación, y cuando ya el otro le había propuesto el embarque en el vuelo que se proyectaba, no atinó Eugenio en que se encontraba ante Ascario, aquel discípulo de Leonardo de Vinci, a quien solo había visto un día en Milán, en lo alto de la torre del Maestro; y que, por cierto Zaquiél no había querido conocer.

Designio y proposición de los sucesores de Leonardo que, muerto él, continuaban sus rebuscos, era hacer vaca y fondo común con las investigaciones que paralelamente continuaban, según sus noticias, en Valladolid; con más de un felice resultado éstas, como lo probaba la aventura del viaje nocturno a Roma; que, a la verdad había sido cosa de milagro; pero que aquellos, poco amigos de creer en milagros, presumían frutos y ventaja de algún secreto. También ellos tenían los suyos. En científico y técnico toma y daca, Ascario, ese día, iba exponiéndolos a Eugenio. Picado en el juego—que, por lo visto había aquí más rescoído bajo la ceniza, que en el episodio de la dama de Amberes—el Licenciado entraba casi insensiblemente en el plan del otro y, por cada presente que recibía, devolvía tres. Y, lo que es en esta ocasión, la presencia de Zaquiél no impidió nada. Mas bien fué el llamado reproche que por ventura creyó leer en la faja mirada de su demonio, lo que decidió a Eugenio, aprensivo de incurrir nuevamente en aspectos de cobardía, a aceptar de plano la aventura del nuevo viaje aéreo a Roma que el leonardino le propuso, y para cuya realización debían mancomunarse inventos y personas. El piloto sería Ascario, y llevaría consigo a Eugenio y a Zaquiél. A un aparato de Valladolid aplicaríanse ciertos perfeccionamientos recién traídos de Milán.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

Acuerdos de la Esquerra ante la próxima crisis

Se desdoblarán algunos departamentos del Gobierno de la Generalidad. El actual gobernador general, señor Selvas, se asegura que será nombrado consejero de Gobernación

El estado del señor Maciá continúa siendo satisfactorio

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.— Los periódicos vienen llenos de declaraciones del gobernador general, señor Selvas, acerca de la caída de Primo de Rivera hasta las fines de 1931 los Sindicatos habían recaudado más de 17 millones de pesetas al año. Ya en otra crónica publicada a raíz de los sucesos de 8 de enero último recordamos que en un millón de la C. N. T. se hizo público que desde la caída de Primo de Rivera hasta las fines de 1931 los Sindicatos habían recaudado más de 17 millones de pesetas.

Pero de las manifestaciones del señor Selvas la más importante es la enseñanza que deduce de los hechos: es preciso una terapéutica durísima, que haga imposible la repetición de estas situaciones caóticas. Si no se obliga a entrar a todo el mundo en la legalidad y falta la ayuda necesaria de la Justicia y la autoridad gubernativa—el problema más grave que se plantea es de ciudadanía y no de partido—da por seguro el gobernador que llegará un día en que el movimiento anarquista no se podrá detener.

Basta leer la Prensa anarquista, y sobre todo asistir con asiduidad a sus mítines, para convencerse de que las observaciones del señor Selvas se ajustan a la realidad. Todavía suena en nuestros oídos el eco de las diatribas con que Germinal exaltaba a sus oyentes enardecidos contra la autoridad y contra el Gobierno. Recordemos la apología que ante millares de anarquistas hizo Durruiti del atraco y de los atracadores. Cuanto más se permitan esas predicaciones, más arraigará la cosecha anarquista.

Las palabras del señor Selvas encierran implícitamente una tremenda acusación contra sus predecesores. Parece que, al fin, todos se han convencido, y el mismo Companys dice que hay que acabar con el anarquismo, sea como sea. Por lo pronto, sabemos que mientras el señor Selvas tenga mando o influencia no se permitirá la reapertura de los Sindicatos sino dentro de la ley, conociendo la autoridad en todo momento las listas de sus socios y el total e inversión de las cotizaciones.—ANGULO.

El estado de Maciá no ha sufrido alteración

BARCELONA, 19.—El señor Maciá, según los partes facultativos, continúa en estado satisfactorio. Algunas personas que se han entrevistado con el enfermo han dicho que está muy animoso y habla con cuantos le van a visitar.

Hoy continuaron recibiendo numerosos telegramas y conferencias del Presidente de la República, el señor Leizaola y otras autoridades y personalidades interesándose por el estado del señor Maciá. Entre los que han ido a interesarse por el mismo figuran las autoridades de Barcelona, muchos políticos de Cataluña y el Cuerpo consular. Para evitar molestias al enfermo se ha prohibido el tránsito rodado por la calle del Obispo, donde tiene su residencia.

A pesar de los informes satisfactorios, algunas personas afirman que Maciá continúa grave después de la operación y que los médicos, cuando le operaron, le encontraron gran cantidad de pus en el apéndice, hasta el punto de que no le ha sido cosida la herida.

Ante la próxima crisis

BARCELONA, 19.—A pesar de la enfermedad de Maciá, no se ha aplazado la reunión en el Casal de la Esquerra para tratar de la próxima crisis de la Generalidad.

Parece ser que se ha acordado desdoblarse algunos departamentos del Gobierno de la Generalidad, como el de Trabajo y Obras públicas. Se asegura que a Obras públicas irá el señor Lluhi Vallsacá y a Gobernación el señor Selvas, que abandonará el Gobierno general, con lo que quedará hecho el traspaso de servicios de Orden público, que ya lo está virtualmente. Para comisario general de Policía será nombrado el señor España, que en la actualidad desempeña el cargo de asesor jurídico del Gobierno general. Se asegura también que serán nombrados consejeros los señores Martín Esteve y Serra Moret, este último socialista.

El Tribunal de Casación

BARCELONA, 19.—En la Generalidad se reunió esta tarde la Comisión de Justicia y Derecho para encontrar una fórmula que permita llevar adelante el proyecto de ley relativo al Tribunal de Casación en Cataluña.

Parece que las posiciones de la Lliga y de la Esquerra son irreductibles, pero se hacen gestiones para llegar a un acuerdo. A la reunión de hoy dejó de asistir el representante de la Lliga, por cuyo motivo no hubo posibilidad de acuerdo.

Vacaciones parlamentarias

BARCELONA, 19.—Las minorías se han reunido para tratar de las vacaciones con motivo de las próximas fiestas. Empezarán las vacaciones el próximo jueves y terminarán el 3 de enero.

También se trató en dicha reunión de cuestiones políticas, entre ellas de la irreducible posición de la Lliga contra el proyecto de ley de cultivo.

Igualmente se trató de la enfermedad de Maciá y de la conveniencia de sustituirle, al menos durante el transcurso de la enfermedad. A ello se opusieron resultadamente los señores Sarraló y Companys, quienes manifestaron que a pesar de los rumores, el estado de Maciá es satisfactorio.

El comisario del Estado en los servicios policíacos

BARCELONA, 19.—Esta tarde estuvo de nuevo en el Gobierno general el señor Carreras Pons, comisario del Estado en los servicios policíacos que continúa siendo del Poder central. Los periodistas le preguntaron lo que había de cierto en cuanto a los rumores

circulados sobre divergencias con el gobernador general y si era cierto que estaba deseando abandonar Barcelona para regresar a Madrid. El señor Carreras Pons contestó que, efectivamente, había puesto el cargo a disposición del Gobierno, no con ánimo de marcharse de Barcelona, donde está perfectamente comprometido con las autoridades, sino porque habiendo sido el señor Martínez Barrio quien le nombró para dicho cargo, parecía natural que presentase la dimisión. Terminó diciendo que estaba encantado de Barcelona, y siempre estaba a disposición del Gobierno e iría a donde le mandasen, bien a su cátedra de Granada, a Madrid o a cualquier otro sitio.

Por su parte, el señor Selvas, después de conferenciar con el señor Carreras Pons, insistió en que no había divergencias entre ambos.

Un himno infantil revolucionario. BARCELONA, 19.—En una escuela racionalista se ha encontrado un himno revolucionario que los maestros sin título, de los ateneos libertarios hacían cantar a los escolares al entrar y salir de la escuela. Dice así el himno:

«Arroja la bomba, que escupe metralla; coloca petardos, empuja la «Star». Propaga tu idea revolucionaria hasta que consigas amplia libertad. Acúchalo anarquistas, empuñad vuestras pistolas hasta morir. Con petróleo y dinamita al Gobierno de Zamora combatid y destruid.»

El Congreso de Patología Digestiva. BARCELONA, 19.—Esta mañana, los congresistas de Patología digestiva visitaron distintos establecimientos benéficos. Después, invitados por el Ayuntamiento, recorrieron la ciudad en autocar. A las cuatro de la tarde se volvió a reunir el Congreso en la Casa del Médico, discutiéndose varias ponencias. Por la tarde, la Generalidad les obsequió con un té en un céntrico hotel de la ciudad.

El ministro francés del Aire. BARCELONA, 19.—En el aeródromo del Prat aterrizó ayer un avión francés que procedía de Marruecos.

MUNDO CATOLICO

Besamos a la Virgen de la Macarena

SEVILLA, 19.— Durante tres días se ha celebrado en la parroquia de San Gil, ante la imagen de la Macarena, un besamanos, que ha sido un verdadero jubileo. Han desfilarado millares de personas de todas las clases sociales para adorar a la venerada imagen, que luce una saya bordada en oro, hecha con el traje de luces que llevaba Josepillo cuando fué herido y muerto en la plaza de toros de Talavera. También estuvo el Cardenal Illudain. En el templo se congregó tal muchedumbre, que hubo necesidad de abrir las puertas, y la plaza se llenó totalmente. Una serenata cantó una saceta, y el público, entusiasmado, vitoreó a la Virgen de la Macarena, y se prodigaron las sacetas.

Una Hora Santa en Buenos Aires para implorar por España

Los periódicos de la Argentina nos informan de que la Sociedad Española de la Virgen del Pilar celebró, el día 18 de noviembre último, víspera de las elecciones en España, una solemne Hora Santa, para implorar el triunfo de la buena causa en nuestra Patria. El acto se celebró en la Iglesia de Regina Martyrum. Dirigió la plática el Padre Vicente Sauras, S. J.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 19.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.590.183,75.

cos y en el cual viajaba el ministro del Aire, M. Col. Dado el mal estado del campo y la imposibilidad de reparar la avería, el ministro francés continuó su viaje para Francia en el expreso de Port-Bou.

Supuesto atracador detenido

BARCELONA, 19.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Faustino Santacruz, supuesto autor del atraco que ayer se cometió en una tienda de comestibles de la calle del Telégrafo. El dueño del establecimiento ha creído reconocer en Santacruz a uno de los autores del hecho. De este detenido tiene pésimos antecedentes, pues en diversas ocasiones le propusieron negocios ilícitos. Otros testigos creen también reconocer en el detenido a uno de los atracadores.

Motorista muerto

BARCELONA, 19.—Mientras se encontraba en la montaña de Montjuich el motorista apellidado Murcia, tuvo la desgracia de sufrir tan grave caída, que quedó muerto a consecuencia de la misma.

Grupo separatista aragonés

BARCELONA, 19.— Algunos elementos de la Esquerra están activando la constitución en Barcelona de un grupo separatista aragonés que se llamará Estado Aragonés. Su organización será similar a la del Estat Catalá. De momento, el nuevo grupo está instalado en el local de Actuación Valencianista de Izquierdas.

En libertad

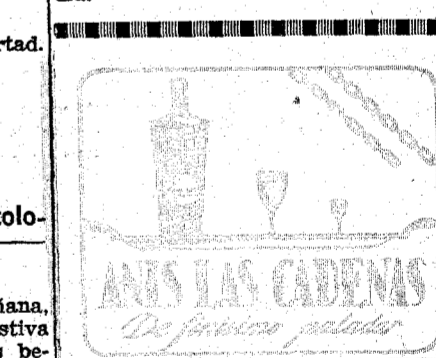
BARCELONA, 19.—Han sido puestas en libertad las catorce mujeres detenidas ayer por coacciones en la fábrica Godo de Pueblo Nuevo.

Procesamientos levantados

BARCELONA, 19.— A excepción de los de Miguel Badía y Viriato Milanes, el Juzgado ha dejado sin efecto los procesamientos instruidos con motivo del asunto de los "escamots" y de la F. A. I.

Sentencia a unos atracadores

BARCELONA, 19.—Ha sido calificada la causa con motivo del atraco perpetrado el pasado viernes en la calle de Rosellón. Para uno de los procesados se piden treinta años y dos días de prisión y para el otro catorce años y un día.



RADIO PHILIPS. Nuevos modelos, inmenso surtido. Venta al por mayor. Casa AHS. Calle Prado, 28, y San Agustín, 2.



ABIERTO TODO EL AÑO

LA NOCHEBUENA EN GUADALUPE

Asistiendo a la solemne MISA DEL GALLO en el Monasterio, con acompañamiento de órgano (uno de los mejores del mundo).

Salida de Madrid, en autocar de lujo, el domingo día 24, a las nueve de la mañana. Almuerzo en el Parador Nacional de Oropesa. La cena de Nochebuena, en Guadalupe. El lunes 25, día de Navidad, visita muy minuciosa, acompañados de varios Padres, al magnífico Monasterio (declarado Monumento Nacional). Comida de Navidad en Guadalupe y salida para Madrid a las tres de la tarde.

TODO COMPRENDIDO: 65 PESETAS NUMERO DE PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADO

Informes e inscripciones: Oficina de Turismo de EL DEBATE

ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde)



# LA "GACETA DE MADRID" 3 documentos necesarios

## SUMARIO DEL DIA 20

**Presidencia.**—Autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para que adquiera por gestión directa cuatro cámaras fotográficas aéreas Zeiss, y dictando reglas para el nombramiento de Interventores Jalfinanos.

**Gobernación.**—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en Mahón a don Teodoro González y González Vega y nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Fernando Barangó y Solís.

**Presidencia.**—Orden ascendiendo y nombrando por el Ministerio de Fomento a Manuel Gómez Cuervo con destino en el Ministerio de Industria y Comercio.

**Guerra.**—Orden circular disponiendo que por la Jefatura de Transportes militares de Coruña se celebre, por el procedimiento de subasta, la contratación del servicio de comunicación entre dicha plaza y el castillo de San Andrés, de la misma, por medio de lancha y plazo de un año.

**Marina.**—Orden resolviendo el expediente instruido a instancia de la Compañía Transmediterránea solicitando autorización para conceder a los cuadros artísticos teatrales las bonificaciones que se indican sobre los precios de los pasajes en las líneas de la Península a Canarias; nombrando vicedirector de la Escuela de Náutica de Cádiz a don Emerico Cesáreo Diego Somonte, y secretario de la misma a don José Carlos Camargo.

**Hacienda.**—Orden relativa a conciertos con los dueños o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios; autorizando la concesión por el Banco de Crédito Industrial de un préstamo de 40.000 pesetas a don Emilio Marín Santaella, para explotar una patente de construcción de cajas de cartón; declarando que los concesionarios de minas que disfruten del beneficio de exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie, por haber justificado la inversión de más de 100.000 pesetas en trabajos de reconocimiento, estudios, sondeos o investigaciones, no estarán obligados a formular anualmente nueva petición de exención; señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes de mayo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

**Gobernación.**—Orden disponiendo que el personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil que figura en la relación que se inserta, causen alta a partir del mes de enero próximo en el destino que a cada uno se le señala; los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en la relación que se publica, pasen a la situación y destino que en la misma se les señala.

**Instrucción pública.**—Orden resolviendo el expediente sobre abono al alcalde presidente del Ayuntamiento de Nava (Oviedo) de la primera mitad de la subvención que se le concedió para construcción de tres edificios con destino a Escuelas; del Ayuntamiento de Callén (Huesca) de la primera mitad del importe de la subvención que se le concedió para construir un edificio con destino a Escuela; disponiendo se anuncie a concurso previo de licitación la provisión de la cátedra de Geometría, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, aceptando la cesión hecha al Estado por don José González Edo, de una casa en la Alcazaba, de Málaga; relativa a haberes de los profesores de Caligrafía de las Escuelas de Comercio.

Disponiendo se abra un nuevo plazo de admisión de instancias para los aspirantes que deseen concurrir a las oposiciones entre auxiliares a las plazas de catedrático numerario de Francés, vacantes en las Escuelas de Comercio que se mencionan; se dé la correspondiente corrida de escalas y que las auxiliares de Escuelas Normales del Magisterio que se mencionan pasen a disfrutar los sueldos que se indican; que los señores que se mencionan perciban cada uno los dos tercios del sueldo de 5.000 pesetas por el desempeño de las cátedras que se indican de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona; nombrando a don Anselmo Arenillas y Alvarez catedrático interino de la enseñanza que se indica de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid; relativa a la adjudicación de premios del concurso de Literatura del año actual; declarando con plenitud de derechos para su ingreso en el primer Escalafón a los maestros que se mencionan; nombrando delegados del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila a don Juan Luis Vassallo Ferrer y en la Mérida, a don Fernando Moreno Márquez; distribuyendo en la forma que se indica 20 plazas de auxiliares temporales de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos; accediendo a lo solicitado por los maestros consortes de las escuelas nacionales de Sevilla respecto a abono de indemnización por casa-habitación; concediendo el reintegro en el servicio activo a don José Luis Bernaldo de Quirós, preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales; nombrando a los señores que se mencionan auxiliares de la Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca y profesores ayudantes del Departamento técnico-gráfico de la Escuela de Orientación Profesional de Chamartín de la Rosa.

Disponiendo se clasifique como beneficio-docente, de carácter particular, la obra pía de cultura denominada "Resistencia con clase de adultos", instituida por doña Teresa Ferrer, condesa que fué de Plegamans, en Requena (Valencia) y de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Terzagua (Guadalajara) por don Francisco Fabián y Tuero, Arzobispo que fué de Valencia; cese en la situación de excedencia forzosa don Domingo Barnés y Salinas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; declarando con plenitud de derechos para su ingreso en el primer Escalafón a los maestros y maestras que se mencionan; a los maestros y maestras que se indican; nombrando a don Salvador Vila y Fernández catedrático numerario de Cultura árabe, instituciones musulmanas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

**Obras públicas.**—Orden condecorando los derechos de almacenaje y paralización de material en todas las estaciones de ferrocarril enclavadas en lugares donde

los sucesos que se indican hayan producido alteraciones en el orden público; ampliando en la forma que se indica el apartado h) del artículo quinto del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España; nombrando al abogado don Enrique Córdón de Ros, vocal jurista de la representación del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

**Trabajo.**—Ordenes concediendo a las entidades que se mencionan derecho electoral para la designación de vocales de los Jurados mixtos que se indican; aceptando a don Enrique Muñoz del Saz la renuncia del cargo de secretario del Jurado mixto del Trabajo rural de Granada; disponiendo queden constituidos en la forma que se indica las secciones y Jurados mixtos que se determinan; excluyendo Peñarroya de la jurisdicción del Jurado mixto de la Industria textil de Córdoba; relativas a cese y nombramientos del personal que se mencionan de los Jurados mixtos de Málaga y Cádiz.

Resolviendo la propuesta que se indica de la Subcomisión de Cultura Social del Consejo de Trabajo de 5 de diciembre actual; nombrando a don José Castelló Tárrega y Arroyo secretario de la segunda Agrupación de Jurados mixtos de Castellón; concediendo a la entidad que se menciona derecho electoral para la designación de vocales de la Sección que se indica del Jurado mixto de Minería de La Unión; disponiendo sean considerados bajas los vocales patronos y obreros que se mencionan de los Jurados mixtos que se indican; nombrando a los señores que se indican vocales patronos y obreros de los Jurados mixtos que se mencionan; resolviendo la instancia que se indica de don Manuel Coll, presidente de la Cooperativa de Casas baratas "Amigos de Lérida"; disponiendo queden constituidos en la forma que se determina las Secciones de Jurados mixtos y Jurados mixtos que se mencionan.

### EL AVIADOR ANSALDO EN LIBERTAD

**PAMPLONA, 19.**—El juez de instrucción ha decretado la libertad del aviador don Ignacio Ansaldo, que ha salido para Madrid.

### Cuatro heridos graves en accidente de "auto"

**MALAGA, 19.**—En la carretera de Cádiz, el automóvil de la matrícula de Sevilla número 10.766, que procedía de Ceuta, chocó contra un autobús de viajeros. Resultaron gravemente heridos don Enrique Gómez Palanca, abogado; don Juan Caravaca Rodríguez, propietario; don Rafael Guillén y un hijo de éste llamado Antonio. Todos quedaron hospitalizados en Estepona.

**MALAGA, 19.**—En Canillas de Aceituno, cinco individuos enmascarados, penetraron en el domicilio de Francisco Pérez. Después de amenazarle con sendas pistolas, le maniataron y se dieron a la fuga con 20.000 pesetas.

### Ha muerto el Gran Lama

**LONDRES, 19.**—Comunican de Lhasa a la Agencia Reuter, que ha fallecido el Gran Lama del Tíbet.

### Suspenden en Alemania a dos diarios católicos

**BERLIN, 19.**—La Policía ha prohibido por varios días la publicación de dos diarios católicos. A uno de ellos se le acusa de haber comentado las medidas adoptadas por la Policía contra el arcipreste Mühlery.

### Final en Vigo del cursillo sobre tuberculosis

**VIGO, 19.**—Los médicos que asisten al cursillo sobre tuberculosis, para celebrar el final de las clases, se trasladaron al Sanatorio para tuberculosos construido en la plaza de la Lanzada. El doctor Castro pronunció un discurso en el que elogió a los médicos gallegos doctores Gil Casares, Novea Santos y Rodríguez Cadarso.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

**Enciclopedia a España**  
"DILECTISSIMA NOBIS"  
Declaración del Episcopado sobre la Constitución. Diciembre 1931.  
Declaración del Episcopado sobre la ley de Congregaciones religiosas. Mayo de 1933.  
Tres folletos, 20 céntimos cada uno.  
Venta: Oficinas de Informes, Alfonso XI, 4.  
Pedidos: A. C. de P., Alfonso XI, 4.

**Cardenal Vidal y Barraquer**  
**La crisis moral y su remedio por la Acción Católica**  
Un ejemplar, 25 céntimos. De 100 a 500 ejemplares, 22 pesetas el 100; de 500 a 1.000, 20 pesetas el 100; y de 1.000 en adelante, 18 pesetas el 100.  
Venta y pedidos a  
**A. C. DE P.**  
Alfonso XI, 4-Apartado 466-Madrid

**Las mejores marcas de Vinos, Licores, Comestibles.**  
**Pécastaing**  
Príncipe, 13.—Tel. 12200.

**LA LEONESA**  
TELEFONO 32431  
**Carbones Oxiflamados**  
(30 por 100 de economía)  
SIN AUMENTO DE PRECIO

**Rag-Doll**  
La fábrica de juguetes modernos. Los vende directamente al público y por eso resultan tan económicos. Preclados, 50. Teléfono 27900.  
Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

**Las mejores marcas de Vinos, Licores, Comestibles.**  
**Pécastaing**  
Príncipe, 13.—Tel. 12200.

**ACONTECIMIENTO RADIOFONICO**  
El 24 de este mes, de las 21 a 21,15, tendrá lugar la retransmisión de la ceremonia religiosa que se celebrará en

**JERUSALEN**  
con motivo del NACIMIENTO DEL MESIAS



**IGLESIA DE LA NATIVIDAD**  
Gran concierto de campanas, cantos litúrgicos y villancicos

**UNION RADIO**  
retransmitirá a todas sus emisoras este acontecimiento

Visite nuestra Exposición en

**R E K O R D**  
AV. PI Y MARGALL, 22. -- TELEF. 18888  
APARATOS DE RADIO, DISCOS. GRAMOFONOS. GRAMOLAS. PRECIOS EXCEPCIONALES

**VICHY HOPITAL**  
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

**LAMPARA "METAL"**  
GARANTIA DE MAXIMA LUZ Y MINIMO CONSUMO

## El mercado de aceites de Barcelona, en calma

Se teme que desciendan los precios con el aumento de existencias

**BARCELONA, 19.**—Aceites: Persiste el mercado acieroso en la misma tesitura de hace mucho tiempo, y es que sólo se compra lo indispensable para el consumo momentáneo, paralizándose las compras hasta que se tiene la imprescindible necesidad de comprar otra vez. Esto ocasiona estas pequeñas oscilaciones de un duro por carga, según sea periodo de compra o no lo sea, en más o en menos.

Se sigue esta norma porque no hay confianza en el negocio, ya que se carece de órdenes para la exportación y, como únicamente ha de proveerse para el consumo, se piensa que una vez se entre de lleno en la fabricación de aceites, como abundarán más las ofertas por haber más existencias, los precios descenderán si las actuales circunstancias no varían.

Sin embargo, se sabe ya de operaciones hechas para aceites nuevos primera presión, frutados, de Borjas, a 185 y 190 pesetas los cien kilos.

**Coloniales:** Los azúcares siguen paulatinamente desarrollando el movimiento alcista iniciado hace algún tiempo. Han sido puestos a la venta los caños de la nueva cosecha de Fernandina y resultan para el consumo un poco más baratos que los anteriores, como podrá verse por los precios que anotamos más abajo.

En café se nota algún alza en los precios, debido a la firmeza que acusan en origen y a los cambios de la moneda que actualmente son ligeramente más elevados.

**Aceites.**—De oliva corriente bueno, a 169,55; idem superior, a 178; clase fina, a 205,70; idem extra, a 221,70.

**De girasol:** primera, de 91,30 a 91,85; idem segunda, de 88,95 a 91,30; amarillo primera, de 95,85 a 100; idem segunda, de 91,30 a 95,85; fermentado, de 69,50 a 73,90.

**De coco blanco,** a 125; Cochin, a 143; Palma, a 165.

**De linaza crudo,** a 140; cocido, a 148. Todo pesetas los 100 kilos.

**Alcoholes.**—Rectificados de industria, de 96,97 grados, a 255; idem de residuos vínicos, de 96,97 grados, a 246; idem de vino, de 96,97 grados, a 248; desnaturalizado, de 88,90 grados, a 132; agudizado de caña, de 75 grados, a 210. Todo pesetas el hectolitro.

**Alella.**—Primera, de 8,50 a 9; segunda, de 7,50 a 8. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón Barcelona.

**Algarrobas.**—Negra Vinaroz, de 41 a 41,50; idem Castellón, de 41 a 41,50; Matafera añeja, de 40 a 40,50; Rojas, de 40 a 40,50. Precios en reales por 42 kilos.

**Almendras.**—Mallorca, propietario sin trozo, a 345; idem escogida, a 360; Langueta, a 425. Todo pesetas los 100 kilos.

**Almendrones.**—Fuertes, a 125; Molinar, a 160. Todo pesetas los 100 kilos.

**Alubias.**—Castilla selecta, de 130 a 132; idem corrientes, de 120 a 122; Mallorca, de 96 a 97; Valencia, de 90 a 100; Prat, de 95 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

**Arroz.**—Bomba, de 115 a 120; idem Calasparra, de 125 a 130; selecto, de 49 a 50; matizado, de 48 a 52; Benlochero, de 45 a 46. Todo pesetas los 100 kilos.

**Avena.**—Extremadura, de 33 a 34; roja, de 33 a 34. Todo pesetas los 100 kilos.

**Azafrán.**—Selecto, a 250; superior Estado, a 185; Aragón, a 195. Todo pesetas el kilo.

**Azúcar.**—Miel, de 140 a 142; terciado, de 143 a 145; centrifugo remolacha, de 141 a 147; quebrado claro, de 147 a 149; blanquillos, de 156 a 158; granitos superiores, de 119 a 161; Piaquetas, de 183 a 185; cortadillo, de 190 a 195. Todo pesetas los 100 kilos.

**Bocanovas.**—Superior, a 100; extra, a 94; primera, a 86. Todo pesetas los 50 kilos.

**Cacenos.**—Guayaquil Ariba, de 655 a 665; idem Balo, de 635 a 645; Fernando Pío, primera, de 425 a 435; idem segunda, de 405 a 415; idem tercera, de 380 a 390; idem cuarta, de 350 a 360. Caracas primera, de 690 a 700; idem segunda, de 640 a 650. Todo pesetas los 100 kilos.

**Cafés.**—Moka extra, de 825 a 835; idem Lomberry, de 785 a 795; Puerto Rico, caracolillo, de 815 a 825; idem Yauco, especial, de 820 a 830; idem idem superior, de 790 a 800; idem Hacienda, de 770 a 780; Palembang, de 655 a 665; Pasillas, de 640 a 650. Todo pesetas los cien kilos.

**Canelas.**—Ceylán extra, a 9,50; idem primera, a 8,80; idem segunda, a 8,65; idem tercera, a 8,50; idem cuarta, a 8,40; Quillings, a 7,90; Rasuras Ceylán, a 7,50. Todo pesetas el kilo.

**Carbones.**—Asturianos para industrias libros. Cribado, a 87; galleta, a 87; granza, a 75; menudo, a 66. Todo pesetas la tonelada métrica puesta sobre carro muelle.

**Cebada.**—Urgel y comarca, de 33 a 34 pesetas los 100 kilogramos.

**Ganado.**—Carné en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento). Terñera, a 3,80; buey y vaca, a 2,85. Todo pesetas el kilo.

**Garbanzos.**—Saucó, de 170 a 190; Melicónos, de 110 a 160; Andalucía, de 60 a 105. Todo pesetas los cien kilos.

**Habas.**—Mabonenses, de 65 a 70 pesetas los cien kilos.

**Habones.**—Extremadura o Andalucía, de 42 a 43; extranjeros, de 40 a 41. Todo pesetas los cien kilos.

**Harinas.**—Fuera, de 90 a 95; extra local, de 67 a 72; corriente local, de 66 a 67 pesetas los cien kilos. Harinilla número 4, de 25 a 26; segunda, de 19 a 19,50; tercera, de 17,50 a 18; cuartas, de 16 a 16,50 pesetas los 60 kilos.

**Huevos.**—Fayum a 14; Ibiza, a 26; Mallorca, a 31; Mahón, a 19; Ampurdán, a 37,50; Villafranca, a 43,50. Todo pesetas el 100.

**Lentijas.**—Salamanca, de 112 a 115; Andalucía, de 90 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

**Maíz.**—Plata disponible, a 40; Andalucía, de 41,50 a 42,50. Todo pesetas los 100 kilos.

**Paja.**—Corta, de 4,50 a 5; Larga, de 3,50 a 4. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón estación Barcelona.

**Trigos.**—Candeal Castilla, a 50; Mancha jeja, a 50; Aragón, a 52; Navarra, a 52; Urgel, a 50. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación Barcelona.

**Vinos.**—(Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos): Zanadés blanco, a 1,80; tinto, a 1,90; rosado, a 1,80; Campo de Tarragona blanco, a 1,90; tinto,

**ALTA CALIDAD**  
es el distintivo de los radio

**SUPREMO**  
(El aparato maravilla).  
He aquí el ultimatum en "radio". El perfecto superheterodino universal americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple". Alterna y continua, indistintamente. No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un

**"SUPREMO"**  
Precio de reclamo:  
**PESETAS 3 3 5**  
Solicite una demostración en I. CARMONA, COLON, 15 Madrid. Telef. 13467  
Otros modelos de todos precios, tamaños y marcas. "Cada día un mundo".  
**RADIO-FONOS-DISCOS**

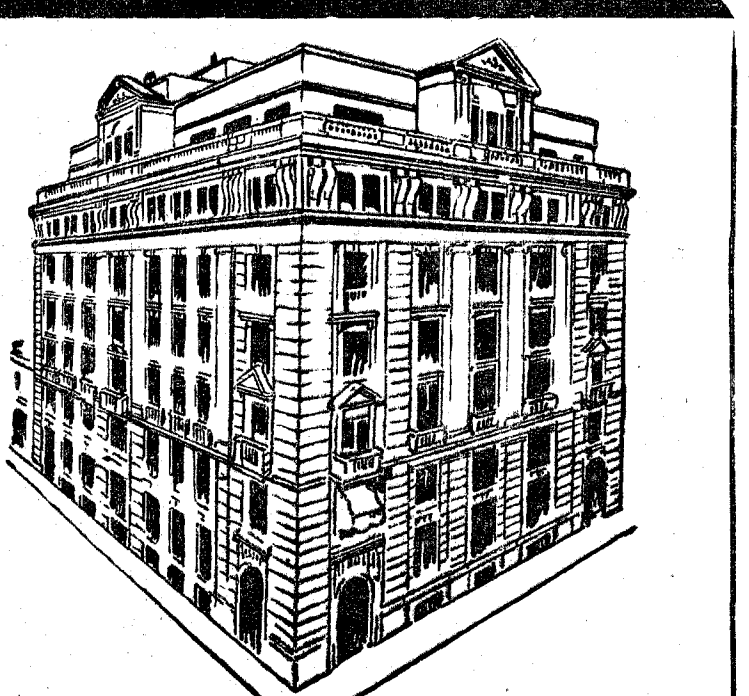
## Los tiempos invernales y los artríticos

La época invernal es llamada "calvario de los artríticos". A la menor humedad, al más leve enfriamiento, la tendencia urémica despierta furiosa, sobreviniendo entonces el reuma o la gota; a veces se manifiesta violentamente en ciertos individuos, con el martirio de las tumefacciones que hacen imposible poder articular las manos, los brazos o los pies, conduciendo al paciente a la dolorosa postración durante meses.

Si en los primeros síntomas se recurre al Uromil, de tan probadas virtudes terapéuticas para curar las enfermedades ya citadas, es evidente que los ataques que a veces ponen en peligro la existencia, no se reproducirán. Infinidad de médicos toman para sí este soberano remedio y certifican haber observado curaciones prodigiosas de enfermos desahogados, que no habían encontrado el menor alivio en ningún otro preparado.

La siguiente opinión médica es un nuevo testimonio de las virtudes terapéuticas de tan poderoso disolvente urémico: "Me es grato testimoniar los maravillosos efectos obtenidos con el buen preparado Uromil en todos los casos de diátesis úrica en que lo he usado. Me complazco en hacerlo público, pudiendo hacer uso de estas manifestaciones donde puedan convenirle."

**Doctor Enrique Espejo**  
Del Colegio de Médicos de Sevilla



**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.**  
Sociedad propietaria de  
**EL DEBATE**  
"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL", DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS  
pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.  
El pago de las acciones que suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de 193....  
(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

**NOTA.**—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A. o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.







Ha sido levantada la censura de Prensa

Un proyecto de ley sobre intensificación de cultivo en Extremadura. Se aprueban varios suplementos de créditos. Lista de los nuevos gobernadores civiles

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las doce se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, y deliberó hasta las dos de la tarde. El ministro del Trabajo, señor Estadella, secretario del Consejo, ha facilitado la siguiente

NOTA OFICIOSA

"A propuesta del señor Lerroux, y con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura para la Prensa."

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley: sobre convulsión de los decretos de 24 de octubre y 12 de diciembre del año en curso sobre suplementos de crédito, por un importe de 18.208.355 pesetas; sobre habilitación de recursos con destino al Ministerio de Comunicaciones; sobre aprobación de suplementos de crédito concedidos por decreto de 29 de noviembre del año en curso para Clases pasivas; sobre concesión de un suplemento de crédito de 850.000 pesetas para la Dirección general de Seguridad; ídem de un crédito de 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje de mecánicos conductores de Seguridad. Nombro director general de Comercio a don Vicente Iborra Gil; ídem director general de Minas a don Miguel Moya Gastón. Ídem director general de Obras Públicas a don José Valenzuela Sorza; secretario de Valencia; director general de Ferrerías a don Antonio Muntaner Castañer; abogado y ex gobernador civil; ídem subsecretario de Estado al señor Doussinague; director general de Caminos don Lino Alvarez Valdés, ingeniero de Caminos.

Confirmando en su cargo al actual subsecretario de la Presidencia, don Manuel Torres Campañá.

Se autoriza al ministro de Comunicaciones para presentar al Parlamento un proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos a partir de 1 de enero de 1934.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de cultivo en Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López y González la dimisión del cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos; ídem don Amós Salvador del cargo de consejero del Estado en el Banco de España. El ministro de la Gobernación informó al Consejo del Estado del orden público en España, que continúa siendo satisfactorio.

A propuesta suya se aprobó un decreto declarando aplicable al Cuerpo de Seguridad el beneficio que para el de la Guardia civil estableció el decreto de 23 de junio último.

La lista de gobernadores

Se aprobó la lista de gobernadores que sigue: Alava, don Emilio Novoa González; Alacant, don Francisco Hernández Mir; Alicante, don Manuel Peláez; Avila, don Luis de la Peña; Burgos, don Juan Sánchez Rivera; Córdoba, don Luis Aránzazu Odriozola; Cuenca, don Enrique Aguilar Iribarren; Guadalajara, don Pompeyo Gimeno; Guipúzcoa, don Emilio Muga; Jaén, don José Aparicio Almiñana; León, don Mariano Menor; Logroño, don Fernando Blanco Santamaría; Lugo, don Eduardo Andioberri; Málaga, don Alberto Insúa; Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano; Navarra, don Rufino Blanco Fombona; Pontevedra, don Víctor M. Becerra; Palencia, don Victoriano Maeso; Orense, don Julio Otero; Segovia, don José Palmerín; Sevilla, don Luis Pallarés; Teruel, don Diego Páez; Toledo, don José Morlesín; Valladolid, don Alonso Velarde; Vizcaya, don Angel Valverde; Castellón, don Rafael Rubio; Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes. Delegado del Gobierno en Melón, don Fernando Barango Solís. Los gobernadores de las provincias que no se citan continúan en sus puestos."

La censura

Inmediatamente fue hecho efectivo el acuerdo del Consejo de ministros acerca de la censura de Prensa. El Gobierno civil nos comunicó a las tres de la tarde que no se exige ya la revisión de galeras.

Entierro en Sóller del Prelado de Huesca

El cadáver ha sido inhumado en la iglesia parroquial

PALMA DE MALLORCA, 19.—En Sóller se verificó esta mañana el entierro del Prelado de Huesca, P. Mateo Colom.

A las diez de la mañana la comitiva fúnebre, que era numerosísima, salió de la casa mortuoria y por las principales calles se dirigió a la iglesia parroquial en la que fue enterrado el Obispo de Huesca. A la llegada del féretro la iglesia estaba abarrotada de fieles. Después de oficiarse de pontifical el Arzobispo de Mallorca, se procedió a dar sepultura al cadáver en el presbiterio.

En el duelo figuraban los hermanos del finado, el Arzobispo-Obispo de Mallorca, el alcalde de Sóller y el arcipreste de la Catedral, don Antonio Canals, tío del finado. En la comitiva se veían los niños de las escuelas religiosas, representaciones de todas las sociedades católicas con sus banderas y estandartes, las autoridades, representaciones del Ayuntamiento y de los cabildos de las Catedrales de Mallorca y de Huesca.

Cuidaron del orden fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil. Durante el sepelio ondeó en el Ayuntamiento la bandera a media asta.

ADRIAN PIERA

MADERAS, Santa Engracia, 125.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 3 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Actividad en Acción Popular Agraria

La de Valladolid prepara un curso extraordinario de conferencias

Una oficina en Murcia para recoger las aspiraciones regionales

VALLADOLID, 19.—Acción Popular Agraria se propone organizar un curso de conferencias extraordinario, tanto por los temas elegidos como por la calidad de los oradores. Aunque faltan por aceptar las fechas y oradores, así como los temas, se puede anticipar que el curso comenzará el día 13 de enero próximo, comprendiendo conferencias dedicadas a la juventud, a las clases obrera y patronal y sobre acción política en general. Serán oradores los siguientes diputados:

Valiente, por Santander; Marqués de Lozoya, por Segovia; Alvarez Robles, por León; Martín Artajo, por la provincia de Madrid; Calzada, por Valladolid; Madariaga, por Toledo; Ruiz Alonso, por Granada; padre Gafo, por Navarra; Lucía, por Valencia; Molina Nieto, por Toledo; Casanueva, por Salamanca; Salomón, por Murcia; Morás, por Asturias; García Guijarro, por Castellón; Medina Torgora, por Córdoba; Pabón, por Sevilla; Pujol, por Madrid; Martínez Juárez, por León, y Gil Robles, por Salamanca.

También Acción Popular femenina organiza conferencias para señoras.

En Murcia

MURCIA, 19.—Ha llegado procedente de Madrid el secretario político de Acción Popular, don José Cánovas Pujalte, quien manifestó que se creará en Murcia una oficina encargada de recoger las aspiraciones regionales. Se ocupará principalmente de los problemas de la huerta y de los intereses agrícolas de la provincia. La oficina será compuesta de personal técnico, formado por ingenieros, peritos, arquitectos y abogados, que estudiarán los problemas planteados en la organización. Esta oficina estará en relación con otra que se creará en Madrid por la minoría popular agraria.

Donativos de A. Popular para los parados

TALAVERA DE LA REINA, 19.—Acción Popular ha contribuido con pesetas 500 a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para hacer el donativo de una semana de jornales a los obreros durante las fiestas de Navidad.

La Juventud de Acción Popular había acordado repartir cenas el día de Nochebuena a las familias necesitadas; pero en vista del acuerdo municipal, ha decidido ingresar la cantidad para ser destinada en la suscripción municipal.

Funerales por las víctimas de las elecciones

GIJÓN, 19.—La agrupación femenina de Acción Popular ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Pedro una misa con responso en sufragio de las almas de los elementos derechistas que dieron su vida en la defensa de los ideales en la pasada lucha electoral. El templo estaba repleto de fieles. Presidieron los directivos de las organizaciones masculina y femenina, y asistieron la mayoría de los afiliados, los simpatizantes de Acción Popular y gran número de gijoneses.

MURCIA, 19.—Acción Popular de esta capital celebrará mañana miércoles, en la capilla de Los Vélez, de la Catedral, una misa en sufragio de las víctimas en las pasadas elecciones, y el próximo sábado habrá una misa de comunión en la iglesia de San Bartolomé en acción de gracias por el triunfo alcanzado en las elecciones.

Las heladas causan daños en la huerta de Murcia

EN RONDA HAN LLEGADO A SIETE GRADOS BAJO CERO

MURCIA, 19.—En varios pueblos de la provincia situados en la parte Norte, ha nevado copiosamente y en algunos de ellos, como Caravaca, Yecla y Jumilla, la nieve alcanza más de cinco centímetros. En la misma capital cayó anoche una ligera nevada, pero el viento la dispersó en seguida. El frío es intensísimo y las heladas han causado graves daños en la huerta.

Siete bajo cero en Ronda

RONDA, 19.—Desde hace unos días se sienta en esta ciudad un frío intensísimo. El termómetro ha llegado a los siete grados bajo cero.

Nieva en Alicante

ALICANTE, 19.—En toda la provincia ha nevado, y a consecuencia de ello la temperatura ha descendido mucho.

Ríos helados en Cuenca

CUENCA, 19.—Continúan intensamente las heladas. Se registran temperaturas de doce grados bajo cero, y como la nieve está helada se hace imposible el paso por las carreteras. En varios sitios se han registrado casos de muerte de personas por frío. El mercado está desprovisto de verduras, porque los huertanos no pueden realizar las faenas de recogida. Las cañerías de las fuentes se han helado, así como los ríos Júcar y Huercar.

Melocotón-Mermeladas ESPINARDO

Vda. de J. Montesinos

PARA REGALOS

Stillográficas MOZO

Inmenso surtido con pluma de oro desde 8 ptas. Preciosos juegos de Stillográfica y lápiz desde 25 ptas. Ricos juegos de oro desde 45 ptas. Stillográficas Waterman con grandes rebajas de precio. ALCALA, 9 Papelería.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

En el de Madrid se vieron ayer diez procesos. En cuatro de ellos se dictó sentencia absolutoria. Casi todos los procesados lo estaban por reparto de hojas subversivas

La pena mayor que se impuso es de cinco años de presidio

El Tribunal de Urgencia ha proseguido sus tareas durante mañana y tarde en el día de ayer. Diez procesos fueron despachados, y en cuatro de ellos se ha conseguido sentencia absolutoria. La mayor pena impuesta es la de cinco años de presidio menor; el fiscal, señor Hernández San Pelayo, retiró las acusaciones que pesaban sobre doce detenidos, y éstos fueron puestos en libertad.

Se ha celebrado implícitamente el "Día de la Hoja". La mayor parte de los asuntos despachados ayer han tenido su origen en unas proclamas de carácter revolucionario. En los procesos de ayer no ha tenido representación alguna el bello sexo; tampoco hubo un mal desatado a la autoridad, ni una mala pederasta, ni siquiera un depósito de materias inflamables.

Ha ocupado primeramente el escanfo David Lorente, acusado de desorden público, y para el que se ha reducido a cuatro meses la pena de cinco que solicitaba el fiscal.

Le sigue Juan Sombrero, que se entregó el día de autos en poner travessas en la vía de ferrocarril. Esta "travesura" mueve al representante del ministerio público a solicitar para él la pena de tres años, cuatro meses, diez días de prisión menor, y 300 pesetas y diez días de arresto. La sentencia simplifica estos números a un año y ocho meses de prisión.

Gonzalo Asins, Santiago Pérez y Antonio Hernández, son acusados de repartir hojas revolucionarias. Declara la novia de uno de los detenidos, declara la señora donde la novia presta sus servicios; ambas, de acuerdo con que se trata de un buen chico. El fiscal ha pedido para cada uno la pena de 500 pesetas de multa y el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria, quedando los detenidos a disposición del gobernador, a los efectos de la ley de Orden público.

Acusados también de repartir proclamas reaccionarias, Miguel Fonseca, Alejandro Gómez, Ramón Deseña, Víctor Sánchez y Antonio Alcalá, comparecen ahora. El señor Hernández San Pelayo ha pedido para cada uno de ellos la pena de quinientas pesetas de multa; el Tribunal no ha estimado delito y dicta la absolución.

Pasan a ocupar el banquillo los hermanos Chico, Antonio y Ramón, procesados por el mismo delito. Sólo una se les encontró encima, pero alguien los vio tirar un paquete de proclamas cuando advertieron la presencia de los guardias de Asalto. Uno de ellos comienza su declaración: "Bajaron yo con un 'auto', por la calle de Toledo..." Luego ha seguido en prosa.

La sentencia ha satisfecho esta vez las aspiraciones del ministerio público, y ha condenado a los hermanos Chico a un año de destierro a 100 kilómetros de la capital.

El último asunto que ocupa la atención del Tribunal de Urgencia, tiene de primera figura a Francisco Martín Pérez, acusado de haber coaccionado a unos compañeros para que no siguieran trabajando en las obras del ferrocarril de Enlace. Habla sin sordina y a preguntas del fiscal dice que no pertenece a ningún partido político "porque la C. N. T. no es política ni es nada". Se pedía para Francisco cuatro meses de arresto y mil pesetas de multa. El Tribunal le absuelve por la calle de Toledo...

Sesión de la tarde

Durante la tarde, fueron cuatro los asuntos que se sustanciaron. El primero lo motivó una causa por desorden público. José Marguenda y José Mora, son dos amigos dedicados al deporte de parar samanos en la barriada del Pacífico; esto los hizo que los guardias se corrieron tras de ellos hasta darles alcance. Marguenda y Mora están también acusados de repartir hojas revolucionarias.

El fiscal ha pedido para cada uno dos años, cuatro meses y un día de destierro. La sentencia absuelve a Mora y reduce a un año la pena pedida para Marguenda.

Por tenencia de títulos para explosivos, comparece ahora Julián Abajo Macarrón. Julián es carpintero y tiene en la calle del Alamillo un almacén donde guarda sus secretos. ¿Quién no tiene un secreto en la vida? El de Julián se reduce a unas cuantas bombas y líquidos inflamables, que muy bien pudieran servir, como él dice, para encerrar y barnizar madera; no olvidemos que la gasolina sirve también para quitar las manchas. Comparece un testigo; cuando le preguntan la edad que tiene dice que treinta y ocho años; luego piensa lo que piensa y confiesa, entre la nube de una sonrisa amable: "Bueno, cuarenta y siete".

La defensa de Julián pide la absolución de éste, o todo lo más, todo lo más, seis meses de arresto; de ahí no pasa. El Tribunal, conforme a lo pedido por el ministerio público, condena al presado a cinco años de presidio menor.

El banquillo no puede ahora dar más de sí. Lo ocupan doce muchachos, acusados de desorden público: Sus nombres: Miguel Lozano, Francisco Soria, José Gil, Valeriano Gil, Raimundo Iglesias, Luis Caballero, Antonio Rodríguez, Florencio Otero, Emilio Raposo, Federico Orgaz, Inocencio Useda y Juan Caballero; todo un reparto. Uno se atarde un poco y cuando le pregunta el presidente qué oficio tiene, dice que "Berenguela, 22".

En realidad se trata de doce señores, que, cada cual por su camino, fueron a tomar el sol a la Casa de Campo. Hay que decir la verdad: "Como no trabajo, ¿verdad usté?, me dije: tomarme el sol; luego me dije un guardia que levantara las manos, y aquí estoy". El fiscal, ante las declaraciones terminantes del mismo agente que los detuvo, ha retirado la acusación, y la decena de presuntos "revolucionarios higienicos", es puesta en libertad.

Finalmente, se estudia un delito por coacción, del que se acusa a Antonio Pérez y a José García Gil. Parece ser que ejercieron también coacciones cerca del fiscal, pide para ellos cuatro meses de arresto y 500 pesetas de multa; la defensa ha subido en sus conclusiones hasta dos meses y 45 pesetas. Cuando se pregunta a los procesados si tienen algo que agregar a lo manifestado por su defensa, el García Gil

Se concierta una tregua en El Chaco

DESEDE AYER HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE

En este plazo se procurará llegar a un armisticio

MONTEVIDEO, 19.—El periódico "El Pueblo" anuncia que el Gobierno de Bolivia ha aceptado la proposición de armisticio que había hecho el Gobierno del Paraguay por mediación de la Sociedad de Naciones.

Un miembro del Gobierno paraguayo ha enviado a un representante de la Agencia Havas que el Paraguay no había aceptado el arbitraje, sino que había aceptado una tregua, desde el día 19 al 31 de este mes, para discutir las condiciones del armisticio.

La noticia en Ginebra

GINEBRA, 19.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha recibido del secretario de la Comisión del Chaco, señor Euzero, un telegrama anunciando que la Comisión de la Sociedad de Naciones había convocado a los plenipotenciarios de Bolivia y Paraguay en Montevideo con objeto de examinar la proposición del Presidente de la República del Paraguay de negociar previo un armisticio general, las condiciones de seguridad y de paz.

BUENOS AIRES, 19.—El diario "La Nación", al referirse a la tregua iniciada entre Bolivia y Paraguay, dice que el éxito de la misma se debe a la intervención mediadora de la Conferencia Panamericana.

La pacificación del Chaco—dice—constituye un ejemplo magnífico de la solidaridad americana y será considerado como el mayor triunfo de la Conferencia Panamericana. Tengamos la esperanza de que el arreglo entre los dos países hermanos sea lo más rápido posible y definitivo.—Associated Press.

Cabe esperar que la tregua de diez días pactada ayer entre Bolivia y Paraguay permita no sólo terminar las hostilidades, sino también resolver el conflicto del Chaco. En realidad, de esto último no estamos muy seguros después de los repetidísimos fracasos sufridos por la diplomacia, tanto de los dos países interesados como de los neutrales. Pero será difícil que la guerra se reanude. Las dos naciones deben de estar agotadas en hombres y en recursos materiales. No se olvide que la guerra ha durado año y medio: desde el día 15 de junio de 1932.

En ese día una patrulla boliviana ocupó—no podemos hablar de ataque, puesto que no hubo tiroteo—un fortín paraguayo en la orilla derecha de la laguna de Chuquisaca. El Gobierno de La Paz asegura que la caseta estaba desocupada, mas los gobernantes de la Asunción, sin intentar siquiera un arreglo amistoso, lanzaron sus tropas contra el fuerte mariscal Santa Cruz, boliviano, construido en la otra orilla de la laguna y de donde había partido la patrulla invasora. Victoria paraguaya aquel día, que sirvió para encender la guerra.

Los bolivianos pasaron a la ofensiva, ocupando los fuertes Toledo y Corrales. A principios de septiembre contrataban los paraguayos con éxito, en diciembre se torna en fracaso ante el avance de las tropas rivales, mandadas ya por el general Kundt. Pero el éxito de Bolivia no tiene más consecuencias que la reconquista de lo perdido y la conquista de unos fuertes paraguayos avanzados. Después los partes de los combatientes son un remedo de los de la gran guerra, cuando se combatía hundido en los atrinchamientos.

¿Cuántas veces hemos leído los mismos nombres: Gondra, Alehuata, Nanaiva, Saavedra, Platanillos? Y otros de menos importancia todavía, señalando lugares adonde cayeron miles de hombres. ¿Y pensar que todo el Paraguay y toda Bolivia, trasladados al Chaco, apenas bastarían para explotarlo de modo fructífero!

Mientras tanto, los neutrales de América, agrupados en la Unión Panamericana y los de todo el mundo en la Sociedad de las Naciones, agotaban sus esfuerzos para obtener la cesación de hostilidades como preludio de una solución pacífica al conflicto. Primero intervinieron la llamada Comisión de neutrales—cinco Potencias Americanas que desde 1928 actuaban de mediadoras e incluso pretendían arbitrar el problema—. Fueron desoídas. Posteriormente todas las naciones de América se dirigieron a los dos países, advirtiéndoles que no reconocerían ninguna solución obtenida por medio de las armas. En vano. Luego las cuatro grandes Potencias limitrofes de los beligerantes, el A B C P—Argentina, Brasil, Chile y Perú—, reunidos en Mendoza propusieron una armisticio con retirada de fuerzas para evitar nuevos choques. Pero esta proposición tampoco fué aceptada. Finalmente la Sociedad de Naciones logró que se autorizase el envío al Chaco de una Comisión investigadora de la que forma parte un español. Allí se encuentran ahora los comisionados.

No hemos referido todas las incidencias de la mediación. No tendríamos espacio para ello. Sólo diremos que en el fracaso de las tentativas la responsabilidad recae sobre los dos beligerantes y que tan poco convincentes eran las razones del uno como las del otro cuando, por turno, se negaban a las propuestas de mediación. La actitud de los dos Gobiernos ha sido la de quienes desean la guerra y sólo en ella fian para conseguir sus pretensiones. Veremos si ahora, agotados, porque la situación del Para-

Amazan en Cuba a los españoles

Aumentan las violencias de todas clases contra los extranjeros

Del mismo modo se procede contra los adversarios del Presidente

LOS NEGROS SE DEDICAN AL SAQUEO DE LAS TIENDAS

LA HABANA, 19.—El secretario de Estado del Interior, señor Guiteras, ha declarado que los comerciantes españoles tratan de crear un Estado de anarquía en Cuba con objeto de dar lugar a una intervención exterior.

Varios de entre ellos han sido detenidos en el momento en que disparaban contra los soldados y los policías. El señor Guiteras ha añadido: Si persiste esta situación y los comerciantes españoles continúan mezclándose en la política cubana, les trataremos con dureza y severidad. Los extranjeros deben permanecer siempre dentro de los límites del orden público del país, donde reciben hospitalidad.

Según el señor Guiteras, españoles ocultos en una tienda, dispararon contra los soldados, que guardaban el inmueble del periódico "El País".

La campaña emprendida contra los españoles por los partidarios de la ley del cincuenta por ciento, va adquiriendo cada vez mayor incremento. Los almacenes han cerrado a mediodía.

Saqueos y agresiones

LONDRES, 19.—Comunican de La Habana al "New Chronicle" que se registran en la isla nuevas escenas de violencia, y que la situación es cada vez más amenazadora para los extranjeros residentes en Cuba y para los adversarios políticos del presidente Grau San Martín.

Las mismas informaciones dicen que en el asalto a los locales del periódico de la oposición "El País" murieron seis personas y resultaron heridas otras veintinueve.

La población ha saqueado también la residencia del banquero Basilio Franca, resultando muerta una hija de éste.

La huelga

LA HABANA, 19.—La Federación de trabajadores ha decretado una huelga de protesta contra la ley que prescribe el empleo del cincuenta por ciento de obreros indígenas en todas las empresas. Los panaderos y los empleados de comercio han abandonado el trabajo. Las Sucursales de los almacenes norteamericanos han abierto sus puertas bajo la protección de fuerzas militares y de Policía.

Los empleados huelguistas han organizado una gran manifestación contra la reapertura de los almacenes y contra los empleados no sindicados.

Los tranvías y autobuses circulan protegidos también por la fuerza pública. Continúan circulando rumores alarmantes y se teme que estallen disturbios en diversas ciudades de provincias.

Saqueos

LA HABANA, 19.—Durante la madrugada pasada han hecho explosión en la capital siete bombas, sembrando la alarma.

Esta noche, patrullas de soldados y fusileros marinos recorren las calles para reprimir serios disturbios promovidos por grupos de revoltosos que en los alrededores del palacio presidencial entablaron un vivo tiroteo con las fuerzas de vigilancia.

Varios grupos de negros armados con palos han entrado a saco en las tiendas. Los soldados y marinos se esfuerzan en restablecer el orden y detener a los alborotadores.—Associated Press.

Se quiere reformar la Cámara de los Lorees

Modificar su composición y darle más atribuciones

EL GOBIERNO SE INHIBE

LONDRES, 19.—Esta tarde, en la Cámara de los Lorees, presentó lord Salisbury una proposición de ley para la reforma de la Alta Cámara, en la que, entre otras cosas, pide que desde ahora en adelante la Cámara esté formada por 150 pares hereditarios y 150 de nombramiento real, a propuesta de los partidos, además de los pares de sangre real y de los que representen a la Iglesia y estén encargados de la administración de justicia.

Al defender su proposición dijo que un Comité compuesto por lores y diputados se había reunido con objeto de preparar los medios de impedir cambios repentinos y subversivos en la política inglesa. Hizo notar lo que sucede en muchas partes del mundo, en las que el orden constitucional ha sido alterado, bien por las dictaduras o por intentos subversivos. El deber de la Cámara de los Lorees, según lord Salisbury, es garantizar a la nación contra aventuras de esta índole, y para ello era preciso darle los poderes necesarios cambiando su composición actual.

Después que oradores liberales y conservadores se opusieron a esta proposición, lord Hailsham, en nombre del Gobierno, dijo que votaría la primera lectura, porque era costumbre hacerlo así con todos los proyectos de ley, pero que esto no significaba que el Gobierno apoyase la proposición. El asunto no había sido estudiado en Consejo de ministros y no podía, por consiguiente, dar ninguna opinión.

En primera lectura se aprobó el proyecto de lord Salisbury por 84 votos contra 35.

La Hacienda

LONDRES, 19.—La estadística de recaudación de la Tesorería para el año corriente señala con fecha 16 de este mes unos ingresos de 396.852.382 libras esterlinas y gastos por valor de libras 541.407.785. En la misma fecha del año pasado los ingresos ascendían a libras 386.238.093 y los gastos a 595.413.298.

guay, pese a sus victorias, no debe ser mucho mejor que la de sus rivales, se consigue imponer el sentido común.

E. L.



# LA VIDA EN MADRID

## La calefacción de los grupos escolares

### Afirma el alcalde que la habrá el 1 de enero

### Se propondrá al Concejo la denegación de subvenciones a entidades no municipales

El problema de la calefacción en las escuelas de Primaria enseñanza ofrece la suficiente importancia para no dejarlo abandonado de modo que transcurridas las vacaciones de Navidad sigan las mismas deficiencias que ahora, con grave perjuicio para los niños que acuden a estos centros oficiales de enseñanza.

No sólo se trata de las anomalías que hasta el momento se han registrado. Hay algo de más importancia y es, como ya se sabe, que el Ayuntamiento, creyendo interpretar exactamente las disposiciones legales en vigor, considera que no es obligación suya atender a la calefacción en las escuelas y, consecuentemente, no ha consignado en el presupuesto nada para este fin. Parece que en el ministerio de Instrucción pública se disiente de este criterio y por ello, nada más fácil que se reúnan las clases y el pletio no esté resuelto. De acuerdo con esta concepción la Comisión de Hacienda propondrá al Concejo que no conceda ningún donativo a esta clase de entidades.

### Las subvenciones del Ayuntamiento

Ayer aprobó la Comisión de Hacienda una ponencia de los concejales señores Marcos y Arauz, relativa a la concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento a entidades que no tengan relación alguna con la Corporación. De acuerdo con esta ponencia la Comisión de Hacienda propondrá al Concejo que no conceda ningún donativo a esta clase de entidades.

### Los damnificados de la calle de López de Hoyos

Acordó la Comisión de Hacienda proponer al Ayuntamiento que se conceda una subvención de 1.871 pesetas, para que sea repartida entre los vecinos de la calle de López de Hoyos que resultaron damnificados por una reciente inundación.

### El jefe del Estado repartirá juguetes

El señor Rico manifestó ayer que el Presidente de la República asistirá al reparto de juguetes organizado por el Ayuntamiento con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

### La rectificación del Censo

Acción Popular nos remite la nota siguiente: "La secretaría electoral de Acción Popular, en la imposibilidad de contestar a muchos de sus adheridos y simpatizantes que nos comunican sus señas y que piden ser incluidos en el censo o que se rectifique su inscripción en el mismo, sin suministrar los datos precisos recurre a esta nota de Prensa, para hacer llegar a conocimiento de los mismos los siguientes extremos:

Primero. La rectificación del censo electoral no tendrá lugar hasta el día 13 de enero próximo, en cuya fecha se pondrán en la plaza Mayor las listas de los que deben ser incluidos o excluidos, con arreglo a los datos proporcionados por los jueces de primera instancia o instrucción, los delegados de Hacienda y las Alcaldías.

Segundo. Dichas listas estarán expuestas durante quince días, o sea hasta el 27 de enero, y durante dichos quince días, como ya dijimos en nuestra nota anterior, puede el público presentar en las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, plaza del Conde de Miranda, 3, las reclamaciones que estime oportunas sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

Tercero. "Que no sólo hasta el día 20, sino hasta fin de mes", pueden hacerse en la mencionada sección de Estadística del Ayuntamiento las rectificaciones que sean precisas en el "padrón de vecinos", referencias a nacimientos, defunciones, inclusión de las nuevas personas que habitan en el mismo domicilio, exclusión de las que lo han dejado, cambios de domicilio, etc., etc.

Cuarto. Que dicho "Padrón de vecinos", o en su defecto, el Padrón de cédulas son los documentos oficiales mediante los cuales pueden probarse se posean las condiciones de edad y tiempo de residencia (veintitrés años o más y un año de permanencia como mínimo).

Quinto. Finalmente, que todos los que no puedan probar esos extremos no podrán ser incluidos en la rectificación que se va a realizar y deben apresurarse a efectuar su empadronamiento para estar en condiciones de ser incluidos en la primera rectificación que se realice.

También volvemos a recordar que las rectificaciones de edad, sexo, profesión y domicilio que se solicitan tienen que ser justificadas con los documentos oportunos."

## Diputación Provincial

La Comisión gestora provincial celebró ayer sesión ordinaria, presidida por el señor Salazar Alonso.

Se acordó convertir en salón de actos la capilla del Colegio de Pablo Iglesias. Combatido este dictamen el señor García Moro y votó en contra de él.

El señor Ovejero se opuso a la admisión de personal eventual para el empadronamiento del año próximo. La apoyaron los señores García Moro y Cantos, y se aprobó la propuesta con la modificación de que los admitidos no presten servicio por más de tres meses.

Fue aprobada la propuesta del Tribunal, que ha juzgado las oposiciones a practicantes de la Beneficencia. Se acordó conceder una gratificación de cinco pesetas a cada uno de los obreros que trabajan en la construcción del nuevo manicomio provincial. Con motivo de las fiestas próximas, y a propuesta del señor Cantos, serán gratificados con medio día de jornal los obreros de la Diputación.

Pidió el señor Ovejero que se haga un reparto de juguetes a los niños acogidos en los establecimientos benéficos provinciales, y que se celebre, en las últimas horas del año, una fiesta en honor de los ancianos acogidos en el Asilo de Aranjuez.

### Las tiendas abrirán el domingo y el día 31

Recibimos el siguiente aviso: "Se pone en conocimiento del público en general, que según acuerdo del Jurado mixto, los domingos, días 24 y 31 del presente mes, estarán abiertas medio día las tabajerías y demás establecimientos del ramo de la alimentación, siéndoles la oportuna compensación los lunes siguientes, que por las fiestas de Navidad y Año Nuevo, respectivamente, deberán estar cerrados todo el día estos establecimientos."

### Un curso de Estudios Internacionales Superiores

Bajo la presidencia del marqués de Lema, se ha reunido el Consejo directivo de la Asociación Española de Derecho Internacional. El secretario general, don Manuel Raventos, dio cuenta de la invitación dirigida a la Asociación Española para asistir a la XXXIX Conferencia Internacional de Derecho, que se celebrará en Budapest, en septiembre de 1934. El Consejo acordó que por los miembros de la Asociación se estudien las diferentes ponencias y envíen en su día delegados.

A propuesta del presidente, marqués de Lema, se acordó organizar un curso de Estudios Internacionales Superiores, que comenzará el 16 de enero. Se explicarán, entre otras, las siguientes materias: "Relaciones Internacionales de España a principios del siglo XIX", por el marqués de Lema; "Principios Internacionales en el Derecho Tributario Español", por don Pío Ballesteros; "La legislación Social en suspenso a través del mundo; causas y consecuencias", por el vizconde de Eza; "La jurisprudencia española respecto al matrimonio contraído en el extranjero", por don Luis Rodríguez de Viguri. Explicarán también materias sobre temas de Derecho Internacional público y Economía, los señores Gasón y Martín, Argente, Raventos y Lema. La asistencia será mediante matrícula gratuita, y se otorgarán certificados de asistencia al curso. El Consejo, por unanimidad, nombró miembro de honor de la Asociación a don Manuel Aguirre de Cárcer.

### En memoria de los doctores Cortezo, Recaséns y Huertas

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad la velada conmemorativa organizada por el Colegio de Doctores en memoria de sus miembros doctores Cortezo, Recaséns y Huertas, recientemente fallecidos.

El prólogo estará a cargo del presidente del Colegio, don José Puig Asprer. El doctor Slooker hará a continuación la semblanza de los doctores fallecidos. Durante la celebración del acto, la Orquesta Universitaria que dirige el maestro Benedito, interpretará varias composiciones.

### Conferencia del doctor Welder

En la Matritense de Amigos del País dio anoche una conferencia el doctor alemán Rudolf Welder, sobre el tema "La tuberculosis como enfermedad social". Prestó el acto el señor Puig de Asprer, y asistió el doctor Codina en representación del director general de Sanidad.

El conferenciante dio cuenta de los trabajos realizados en Hungría, tanto en conferencias como en publicaciones, por el doctor Eugen Zsali, con el formidable éxito obtenido en la ciudad de Pesterebset.

A continuación hizo un estudio profundo de los estragos de la tuberculosis en Madrid y en provincias, con demostraciones de los resultados clínicos, y señaló las medidas que deben adoptarse para que las escalas sigan bajando hasta llegar a la completa extinción, en bien de la humanidad.

El conferenciante fué muy aplaudido.

### Las deficiencias en el servicio de Correos

La Defensa Mercantil Patronal nos remite una nota en la que señala las anomalías que desde hace bastante tiempo se vienen observando en el servicio de Correos. "Cartas corrientes—dice—se reciben con varios días de retraso; algunas urgentes, con dos y tres fechas de demora, y hasta ocurren extravíos que antes no acontecían. El reparto dominical en Madrid se ha restringido mucho, quedando en forma notoriamente exigua y deficiente."

Por los trastornos que esto origina a todo el vecindario, y especialmente al comercio, solicita del ministro de Comunicaciones que subsane cuanto antes estas deficiencias y dote de los elementos imprescindibles a un servicio tan importante.

### Homenaje a Pierre Villey

Ayer disertaron en el Instituto Francés don Julio Osuna, vicesecretario de la Federación Hispánica de Ciegos, y don Carlos Lickfett, profesor del Colegio de Ciegos de Madrid, sobre la vida

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t. Latín; 7 t. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

### Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan su dirección al domicilio social, Avenida Pi y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Cirulo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritono Aguirre, se trasladó para el sábado 23 del actual, a las seis y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvaréz Cantos.

En el intermedio del comentario "EL AZARQUE" de Marqués de Valdeiglesias, 2.

### EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñanones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castillos movimiento. — HORTALEZA, 9.

### EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

### EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

### MAZAPAN DE TOLEDO

QUE GARANTIZAMOS COMO EL MEJOR

PLAZA DEL PROGRESO, 13. Cafés y chocolates "LA MADRILEÑA"

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unida de otra manera.

de don Benjamín de Arriba. Teología dogmática; 730 t. don Gregorio Sancho Pradilla. Sagrada Escritura. Instituto Francés (Marqués de la Ensen







# ESCUELAS Y MAESTROS

**Nombramientos para el extranjero.**—Se han publicado en el Boletín de las Escuelas Nacionales destinadas a desarrollar las especialidades españolas en el extranjero. Son designados los señores don José Rivas Frou, maestro de Castellfoll de la Roca (Gerona) para Orán (capital). Don Juan Falcón Jimeno, maestro de La Carolina (Jaén) para Iquitos, departamento de anterior. Don Antonio Cobos García, maestro de Torreblascopedro (Jaén) para Mostaganem (Argelia). Don Epifanio Balbás, maestro de Melicende (Coruña) para Sid-el-Abbes (Argelia). Don Constantino Alcaraz, maestro de Roque (Cádiz) para Sid-el-Abbes (Argelia). Don José Torrijos, maestro de Banaquell (Valencia) para Raïmes (Francia).

**Nombramientos para los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos.**—De conformidad con las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales calificadores de los concursos-oposiciones para proveer varias plazas del Colegio Nacional de Ciegos se han hecho los siguientes nombramientos: Don Antonio Pérez, profesor de solfeo e instrumentos de piano, don Luis Aragón Sáez, idem de solfeo, violín y viola, y como el anterior, con el sueldo anual de 5.000 pesetas; don Alfonso Cruz Carrasco, médico otorinolaringólogo con la indemnización de 2.000 pesetas; don Luis Munera, médico general, con el sueldo anual de 4.000 pesetas; doña María Pérez, maestra nacional para clases maternales, con la indemnización de 2.000 pesetas; doña María Clara Arroquia, maestra nacional-jefe del departamento de niñas y para clases complementarias, con igual indemnización; don Alfredo Mena Sánchez, maestro nacional, jefe de internado, sección de niñas y para clases complementarias e idéntica gratificación que los anteriores. Finalmente, don José Plata Gutiérrez, para la plaza de psicólogo, maestro nacional y también con la indemnización de 2.000 pesetas.

También y como consecuencia de la reorganización de los servicios decretada en septiembre último pasado, y previa la propuesta del director del Colegio Nacional de Ciegos, son confirmados en sus cargos los señores doña Rafaela Rodríguez, profesora de cultura primaria, sueldo anual de 6.000 pesetas y 3.500 pesetas por quinquenios; don Francisco Javier Jiménez, profesor de cultura primaria y sueldo de 6.000 pesetas; don Antón Marcial, igual cargo y sueldo; don Victoria Ocaña, idem idem; don Marcos Hernández, idem idem; doña Petra Esteban, idem idem; don Victoriano Dueñas, idem idem; don Anselmo Murias, idem idem; don José María Franco, profesor de solfeo, piano, órgano, armonía y composición, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y 500 por quinquenios; don Antonio del Castillo, profesor adjunto de solfeo y piano, con el sueldo anual de 3.500 pesetas; don Antonio Rincón, profesor adjunto de solfeo y piano, con el sueldo anual de 3.500 pesetas y 1.000 por quinquenios; don Santiago Ramos, idem idem; doña María Luisa García, profesora numeraria de Dibujo y Modelado, 5.000 pesetas; don Juan Prada, profesor de Educación física, 4.000 y 500 por quinquenios; doña Escalera Villaverde, profesora de labores del Hogar, 5.000 y 1.500 por quinquenios; don Carlos Lickeffet, profesor de Francés, 4.000 pesetas y 2.000 por quinquenios; don Ciríaco Pérez Manríquez, maestro organista encargado de cantos escolares y afinador, 3.500 pesetas; don Domingo Rodríguez, representante de la imprenta, 3.500; don Ángel Durán, médico oftalmólogo, 4.500; don Mariano Rodríguez, practicante, 2.000 pesetas, y don León Mobily, médico odontólogo, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

**Consejo Provincial de Primera enseñanza.**—Desdinos: Maestras. Para Madrid, escuela unitaria, calle de Roda, idem doña Teresa Ruiz, maestra de la misma capital. Escuela unitaria, calle de Pardiñas, 103, doña Beatriz Rocha, número 152, en la lista primera. Para Canillejas, unitaria, doña Florentina Jiménez, número 132, para Villaverde (Escolares), unitaria, doña Ana Martínez, número 154; para Barajas, unitaria, doña Emilia Martín, número 155; para Alcobendas, unitaria, doña María Martín, número 156; para Majadahonda, unitaria, doña Encarnación Vicente, número 167. Todas de la primera lista.

**Maestros:** Para Canillejas, unitaria, don José P. Carrasquer, número 1287, en la segunda lista; para Barajas, unitaria, don Enrique Trillo, número 1468, en la segunda lista por servir en Madrid el anterior; para Alcobendas, unitaria, don Manuel Beitrán, número 1614, en la segunda lista por servir en Madrid el anterior; para Colmenares, unitaria, don Tomás Romero, número 1761, en la segunda lista por servir en Madrid el anterior; para Loeches, unitaria, don Medardo Muñoz, número 1824, en la lista segunda; para Colmenarejo, unitaria, don Severiano Erazo, número 1937, en la lista segunda; para Rascacielos, unitaria, don José San Andrés, número 2061, en la lista segunda.

Los títulos se entregan previo reintegro con 750 pesetas en pólizas y 1 peseta en sellos de Huelvanos del Magisterio. Salvo mandato superior no habrá nuevos nombramientos hasta el día 2 de enero de 1934.

**Segunda lista de opositoras aprobadas,** aspirantes a servir interinamente: Doña Clotilde Martínez, número 362; doña Antonia Juárez, número 500; doña Josefa Calucho, número 568; doña Dolores Zuastu, número 608; doña María del Carmen Toribio, número 641; doña María Luisa Camacho, número 649; doña Julia Alvaroz, número 656; doña María Dolores Fuentes, número 667. Cursillos 1928.

Doña Laura M. de la Huerta, número 681, en las oposiciones de 1928; doña Dolores Poyatos, número 688; doña Manuela Rodríguez, número 702; doña María Pilar Casala, número 704; doña Petronilla Adán, número 707. Cursillos 1928. Doña Aurora Medina, número 83; doña Aurea Esteban, número 110; doña María Luz Campillo, número 116; doña Aurora Herrera, número 208; doña Luciana Jorge, número 235; doña Pilar García, número 267; doña Luisa Anduaga, número 333; doña Carmen Castro, número 377; doña Emilia Cremades, número 389; doña María Concepción Costa, número 419; doña María Encarnación Vicente, número 555; doña Carmen Rodríguez, número 601; doña María Teresa Vicente, número 621; doña María Josefa Soriano, número 627; doña Encarnación León, número 661; doña Magdalena Gámir, número 698. Cursillos 1931.

Doña María Gracia Quero, número 1574; doña Remedios Zalamea, número 1884; doña María Teresa Martínez, número 1932; doña Paula Moreno, número 2027; doña Beatriz Rocha, número 2057; doña Carmen Maldonado, número 2178; doña Carmen Martínez, número 2221; doña Carmen Morla, número 2247;

doña María Oro, número 2378; doña Manuela Revueña, número 2393; doña María Luisa Laura, número 2444; doña María Carmen Rodríguez, número 2459; doña María Antequera, número 2490; doña Sara Márquez, número 2519; doña María del Carmen Díaz, número 2554; doña Carmen García Mingullón, número 2564; doña Pura Pérez, número 2576; doña Elena Pozuelo, número 2600. Cursillos 1931.

Doña Carmen Rodríguez, número 2624; doña Rosa Vidal, número 2627; doña María Teresa Arés, número 2650; doña Esperanza González, número 2668; doña Yicenta Martínez, 2708; doña Luisa Chillon, número 2717; doña María Carmen Soto, número 2730; doña Teresa Alemañ, número 2736; doña María Anguita, número 2737. Cursillos 1931.

Los demás no han podido incluirse por falta de comunicar el número o de otros requisitos.

**Cursillos de selección del Magisterio.**—Han terminado los ejercicios correspondientes a la última parte de los Cursillos.

Los diversos Tribunales trabajan activamente con el fin de publicar las listas de aprobados lo antes posible. Algunos llevan muy avanzados sus trabajos y, según todas las probabilidades, tendrán terminadas dichas listas el próximo viernes, día 22.

**Los cursillistas eliminados.**—Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "A todos los cursillistas eliminados en los actuales cursillos les comunicamos que ayer día 19 estuvimos en el ministerio de Instrucción pública, y se nos dijo que hoy, día 20, seríamos recibidos por el señor ministro, por lo tanto, esperamos vuestra puntual asistencia en dicho ministerio a las once treinta.—La Comisión."

**NAVARRO**  
VALVERDE 5. MADRID muebles y decoración

## Academia Ugarte Llorens

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Instalada en la Gran Residencia Sadell. Avenida del Valle, 26. PARQUE METROPOLITANO. Teléfono 48551.

Comienza nuevo curso, el 7 de enero. El profesorado ha sido ampliado con DOCTORES en Ciencias Exactas e Históricas. Automóvil propio para externos y traslado de alumnos oficiales a la Universidad.

## Gran Residencia Sadell

para Estudiantes de Universidad y de Carreras especiales. Situada en la Avenida del Valle, 26. Parque Metropolitano, contiguo a la Ciudad Universitaria. Automóvil propio. "Metro", tranvías. Magnífico edificio; habitaciones todas individuales, calefacción central, gimnasio cubierto. Vigilancia de los actos y estudios, a cargo de profesores católicos, que conviven con ellos.

En el mismo local funciona la Politécnica Sadell, con numeroso y acreditado profesorado, de las distintas Facultades y especialidades, en preparaciones de Carreras especiales. Militar, Marina, Ingenieros Montes, Aeroeléctricos. Grupos reducidos. Clases particulares. Informes: Gerente don José R. Lloréns. Teléfono 48551.

## El eterno cigarrillo



es el fiel compañero en cualquier momento de la jornada laboriosa, porque distrae de mil pequeños enojos, retiene las ideas y concilia las fantasías.

Pero en compensación, irrita la boca y la garganta y disminuye la resistencia contra las afecciones de las vías respiratorias. Para ponerse a cubierto de este peligro hay que mantener en la boca un ambiente contrario al desarrollo de los gérmenes morbosos que pudieran penetrar. Esto se obtiene infalible y agradablemente dejando disolver en la boca una pastilla de

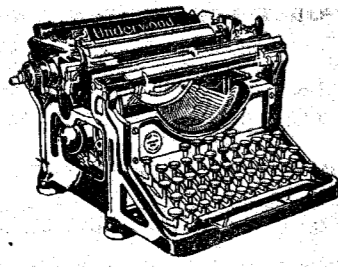
## FORMITROL

Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todas las farmacias.

Concesionario para España: José Batari Merco - Balles 95 - 97, Barcelona

# 4 Productos de máxima garantía



## Underwood portátil

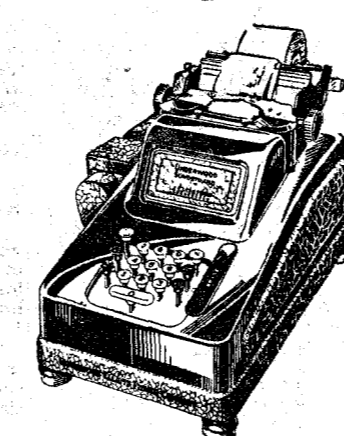
**Underwood para escribir**  
Nuevo modelo 6, pulsación agradable, alineación de escritura perfecta, selector de columnas automático.

Modelos para viaje, para casa, silenciosos y económicos.



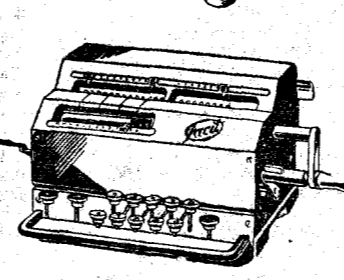
## Sundstrand para sumar

Resta directa, selección automática de columnas, sólo 10 teclas.



## Facit para calcular

10 teclas en sustitución de palancas, registro de inscripción, tecla de división, acero suco.



Representante para Madrid y Oeste de España:  
**Gaspar Trumphy**  
Alcalá, 39. MADRID. Telef. 13827.

## Crónica de sociedad

La señora de Marañón, nacida Richi, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que en el bautizo celebrado en la parroquia de la Concepción se le ha puesto el nombre de María de Lourdes.

Para hoy día 20 está anunciada la celebración en la iglesia de Santiago, de la capital coruñesa, de la boda de la encantadora señorita Carmiña Ozores Arráiz, hija de la señora viuda de Ozores y perteneciente a la casa marqués de San Martín de Hombreiro, con el joven abogado don Ramón Babé, de distinguida familia gallega.

El sábado 23 se celebrará la tradicional cena de gala en el Hotel Ritz de la Asociación de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Esta fiesta será amenizada, además de la orquesta del Ritz, por la de fama mundial que dirige Andrés Moltó. Las invitaciones pueden solicitarse en la Escuela de Minas y al señor Moreno Luque, Casado del Alisal, 12, quinto, teléfono 20514.

Don Antonio Vives, jefe de Administración pública, jubilado, ha salido con su esposa y sobrina para Palma de Mallorca y Campos del Puerto (Balears), en donde pasarán la temporada invernal.

### Nuestra Señora de la Estrella y Santa Victoria

El próximo día 23, esta festividad, celebran su santo: doña Victoria Eugenia de Battenberg.

Marquesas de Eudayen (princesa Ratiador), Alhucemas, Altamira, Gramosa (Triano) y Torrelaguna.

Condesas de Almina, Atarés, viuda de Cienfuegos, Fuentes y Floridablanca, Vizcondesa de Amaya.

Señoras de Albert Despujola (Alhucemas), viuda de Bellod (Batanero y Masada), Fernández Boada (F. de Gamboa y Pellón), Pignatelli de Aragón, Salcedo, Sagastizabal, Sartorius (Lema), Torres López (Menor Cistaherna) y Zulueta Pereda-Vivanco (Carvajal y Colón).

Señoras de Castro, Delgado y Bueno, Dorado, Alberico, Gollin, Lasso de la Vega, Mañá y Herrera (Mortera), Ochoa de Benjumea Ponte y Manera (Bóveda de Liria), Pérez San Millán (Benicarló), Pallejá y Fabra, Robert y Rocamora, Rabago, Sandford, Samá y Coll (Villanueva y Geltrú), Díez de Rivera y Guillemas (Somermuelos) y Tacon (Unión de Cuba).

### El marqués de los Ríos

En su residencia de Sevilla ha fallecido el pasado domingo, víctima de larga enfermedad, el excelentísimo señor don Joaquín Sangrán y Domínguez, marqués de los Ríos e Isla Hermosa, conde de Saint Olaud.

El finado, que muere a edad avanzada, pertenece a una noble familia sevillana muy apreciada en la sociedad madrileña. Era mayordomo de semana y caballero profeso de la Orden de Santiago.

Estuvo casado con doña María de la Caridad González de Irigoyen, fallecida en mayo de 1925, y de cuyo matrimonio son hijos: don Joaquín, primogénito y sucesor en los títulos, caballero de Montesa, que casó en junio de 1921 con doña Ignacia Lasso de la Vega y López de Lillo; doña María de la Vega y López de Lillo; don Juan, capitán de Caballería retirado y caballero de Santiago, que casó en marzo de 1925 con doña Dolores Medina y Carvajal, hija de la marquesa viuda de Esquivel; doña María de los Ríos, casada con el gentilhombre don José María Tassara; doña María Josefa y doña María de Montserrat.

Descanse en paz y reciba su noble familia nuestro pésame.

## RAPHAEL

Líquida extraordinariamente barato trajes y abrigos. PASEO RECOLETOS, 12.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Interventores de Ferrocarriles.**—La "Gaceta" de ayer publica el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de ingreso al Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

**Inspectores del Timbre.**—Aprobados en el primer ejercicio: Núm. 304, 29 puntos; 208, 24; 318, 26; 326, 28; 329, 28; 330, 26; 332, 28; 333, 28; 340, 28; 352, 22; 353, 22; 357, 25; 360, 25; 377, 28; 382, 27; 388, 22; 396, 22; 399, 26; 400, 22; 402, 23; 406, 23; 410, 26; 412, 26; 414, 26; 415, 27; 417, 26; 419, 24; 423, 22; 428, 22; 432, 24; 434, 23; 436, 21; 437, 28; 439, 24; 440, 27; 444, 22; 447, 21; 451, 25; 457, 29; 465, 25; 469, 25; 473, 26; 475, 24; 482, 24; 484, 25; 486, 25; 488, 22; 489, 22; 490, 21; 491, 23; 499, 23; 501, 29; 502, 25; 505, 22; 509, 26; 512, 24; 522, 26; 523, 25; 527, 21; 528, 24; 535, 25; 540, 22; 541, 26; 542, 26; 547, 25; 560, 27; 561, 26; 563, 25; 565, 26; 568, 25; 569, 26; 571, 28; 574, 25; 577, 26; 579, 26; 582, 29; 588, 26; 594, 25; 595, 25; y 597, 25. (Seguiremos mañana la publicación de la lista.)

**Taquimecánografos de Guerra.**— Fueron aprobadas en el día de ayer las opositoras siguientes: número 897, doña Juana Isla, 3.089; 909, doña Angela Junquera, 3.804; 911, doña María Cruz Labairu, 3.885; 912, doña María del Camino Laborda, 3.857; 913, doña María de los Dolores Lacombe, 2.857; 914, doña María Ladrada de Cegama, 4.625; 917, doña Pilar Lanza, 2.714; 921, doña Carmen Latorre, 2.678; 923, doña Elvira Angela Latorre, 3.053; y 924, doña María de los Dolores Latorre, 3.321.

Para mañana, día 21, están convocadas las opositoras siguientes: 303, 411, 460, 480, 513, 696, 823, 833, 853 y 722.

**Auxiliares de Contabilidad del Estado.** Han sido aprobados con la puntuación que se indica los opositores siguientes: número 375, don Carlos Oliva, 24,5; 384, don Pascual Nadal, 25; 389, don Enrique Parra, 21; 397, don José Vidal, 29; 407, don Isidoro de la Villa, 21,10; 411, don Joaquín Laynez, 23,6; y 423, don Juan José García, 26,4.

**Correos.**—Han sido aprobados en el segundo ejercicio los señores siguientes: número 488, don Cayetano Navarro, 21,74; 489, don Nazario Navarro, 24,20; 504, don Francisco Nogueira, 22,07; y 514, don Sebastián Llanos, 22,18.

Para este mismo ejercicio están convocados hoy los números 575, 576, 581, 592, 606 y 610. Como suplentes se citan al 617, 618, 623, 629, 631, 632 y 637.

**Policia.**—Han sido aprobados los opositores siguientes: número 1.738, don Antonio Fernández Arias, 17,87; don Mariano Olalla Calleja, 17,90; don Juan Tomás Benito, 17,98; don Verísimo Blanco Ramos, 17,94; don Matías Escudero Peña, 17,98; don Prudencio Sánchez López, 17,90; don Marcelino Muncharaz Robledo, 17,81; don Agustín Santiago Fernández, y 1.806, don Luis González Yáñez.

Con objeto de que asistan al reconocimiento médico han sido convocados para hoy, a las nueve de la mañana, los opositores comprendidos entre los números 1.929 y 2.100 inclusive.

También han sido convocados para la realización del primer ejercicio a las tres de la tarde, desde el número 1.878 al 1.990, ambos inclusivos.

## OPOSICIONES A INTERVENTORES

del Estado en Ferrocarriles, 80 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o similar. Edad, 21 a 35 años. Para el programa oficial que regalará "Nuevas Oposiciones" y preparación en las clases o por Correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REUS". PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 18. Exlitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NEUROSOS  
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS  
**DE OCHOA**  
Pidan prospectos. Apartado 694 MADRID

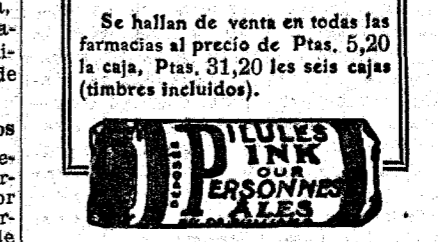
**COCINAS DIEZMA**  
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

**Las Píldoras Pink**  
a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidos y de los más activos.

**os encaminarán**  
con toda certeza, y sin que sea necesario que cambie de régimen ni de manera de vivir.

**hacia la perfecta salud.**  
Las Píldoras Pink reemplazarán, en efecto a vuestra sangre, su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 los seis cajas (timbres incluidos).



SEIS pesetas ejemplar.

## PEDRO CHICOTE

Ha puesto a la venta la segunda edición de su último libro titulado

## MIS 500 COCKTAILS

con prólogo del insigne Don Jacinto Benavente

Las últimas creaciones de Cocktails, Cups, Coblers y otras bebidas compuestas por este famoso "barman" se hallan recogidas en este interesante volumen.

De venta en todas las librerías de España, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

## AGRICULTORES!! GANADEROS!!

La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que esté constantemente asesorados en vuestras empresas.

## Lee "Agricultura"

Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada con suplemento quincenal.

Órgano defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedid número de muestra, que se envía gratis.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
España, América y Portugal ..... 18 pesetas al año.  
Otros países ..... 30 " " "

REDACCION Y ADMINISTRACION

## PRAST S. A.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA  
ARTICULOS PARA NAVIDAD  
ESPECIALIDAD EN  
**CESTAS**  
PARA REGALOS  
**ARENAL, 8**  
TELEFONO N.º 10234

**DOMINGO CH. LOPEZ**  
MUEBLES PARA OFICINA  
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS  
Bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Guías.  
Presupuestos para oficinas completas  
ALMIRANTE TEL. 10.855 MADRID





INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cultos

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Las transferencias de Alemania

El presidente del Reichsbank explica las causas de la reducción acordada

BERLIN, 18.—Habiendo ante el Comité central del Reichsbank sobre el problema de las transferencias, el presidente del Reichsbank declaró que antes que el Gobierno del Reich promulgase la ley...

Desde el 1 de julio al 15 de diciembre las reservas de cambio del Reichsbank han aumentado en unos 127 millones de marcos...

La entrada de divisas

La entrada de divisas sobre las que puede contarse, no se eleva a 327 millones, sino solamente a 127 millones de marcos...

Si el comercio mundial y las exportaciones alemanas demostraran al Banco que tenía razón por alertar a dicho país...

A fin de conseguir este objetivo, el servicio de divisas alemán deberá esforzarse en el mayor grado...

El Banco del Reich se esfuerza en conseguir que sea posible un tráfico de exportaciones internacionales...

El Comité central aprobó por unanimidad y sin debate la declaración del presidente del Reichsbank.

Mal efecto en Inglaterra LONDRES, 19.—Las noticias sobre la decisión de abandonar sus pagos al extranjero han causado pésimo efecto en la opinión inglesa.

El comercio francés PARIS, 19.—Durante los once primeros meses del año actual las importaciones han alcanzado una cifra de 26.125.000.000 de francos.

Las recaudaciones ferroviarias Continúa en baja la recaudación de la Compañía de M. E. A. en los términos siguientes:

Table with 2 columns: Date, Pesetas. Shows revenue for 1933 and 1932.

Cotizaciones de lanas Las cotizaciones de lanas españolas vendidas a fondo, durante la segunda quincena de noviembre de 1933...

UN BANCO PARA LA PROPIEDAD URBANA Se puede asegurar que, muy en breve, quedará instalado en uno de los locales más céntricos de Madrid el 'Banco de la Propiedad'.

Se trata de una institución destinada a resolver los problemas que las necesidades económicas plantean a los propietarios.

El 'Banco de la Propiedad' ofrece a los propietarios de fincas urbanas las facilidades que otros organismos parecidos proporcionan...

El nuevo Banco concierne sus finalidades en facilitar a los propietarios los medios para desenvolverse normalmente en lo que afecta a reformas, reparaciones, créditos particulares...

Opportunamente ampliaremos esta información inicial que ha de interesar, sin duda, a todos los propietarios de fincas urbanas de Madrid.

Comentarios de El Tratado comercial con Rumania

Las gestiones han terminado, pero no se ha firmado todavía

Hace unos días circuló por la Prensa la noticia de que se había firmado el nuevo convenio comercial entre España y Rumania.

Según nuestras noticias, el convenio no se ha firmado todavía. Se ha llegado, si a un acuerdo, pero aún no han llegado las gestiones al término definitivo del referendo.

Uno de estos días llegará a Madrid el delegado español que ha ido a dicho país a realizar estas gestiones...

Denunciado en noviembre último el tratado comercial de España con Turquía, parece que en la actualidad existe el propósito de activar las gestiones...

Homenaje a los señores Barcia y Alvarez Valdés Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará un almuerzo en honor del presidente del Consejo Superior Bancario...

Homenaje al señor Ara Entre la colonia escense ha surgido la iniciativa de obsequiar con un homenaje a su paisano don Alfredo Ara...

El empréstito municipal Buenas noticias sobre la anunciada emisión de obligaciones del Ayuntamiento de Madrid.

Revalorización en Chades Ha habido alguna revalorización en los cupones de Chades.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO, 19.—La perspectiva política sigue inspirando confianza a la Bolsa.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO (Continued) Bonos Oro, A 212 y 212 1/2; Alicante, 227 y 227 1/2...

MONEDIAS (Continued) Francos 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Cotizaciones de Barcelona

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various stocks and bonds in Barcelona.

Cotizaciones de París

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various stocks and bonds in Paris.

Cotizaciones de Londres

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various stocks and bonds in London.

Cotizaciones de Bilbao

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various stocks and bonds in Bilbao.

BOLSA DE LA MAÑANA

En el Bolsín de la mañana del Banco de España ha habido gran animación. A medida que fué transcurriendo el tiempo...

BOLSA DE NUEVA YORK

Radio Corporation 7, General Motors 32 3/4, U. S. Steels 46 1/4, Electric Bond Co. 12 3/8, American Tel. & Tel. 110, International Tel. & Tel. 114, General Electric 18 3/4, Consol Gas N. Y. 37 3/4, Pennsylvania Railroad 39 3/8, Baltimore and Ohio 23, Canadian Pacific 12 7/8, Anaconda Copper 21 1/2, National City Bank 11, Madrid 12.89, París 6.17, Londres 15.1362, Milán 3.28, Berlín 37.60.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8; Barcelona Tracción ord., 16 1/2; Brazilian Tracción, 10 7/8; Hidro Electricas securitas, ord., 5 7/8; Mexican Light and power, ord., 4; Idem idem pref., 8; Sidro ord., 1 1/2; Primitiva Gaz de Baires, 13 1/2; Electrical Musical Industries, 14 5/8; Soñna, 1 1/4.

BOLSA DE PARIS

Pesetas 208.75, Libras 184.10, Dólares 16.15.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 146 1/2, Chas Aktien A-C 125, Geffeler Aktien 81 5/8, A. E. G. 23 1/8, Farben 121, Harpener 88, Deutsche Bank & Diskontoges. 48, Dresdener Bank 26 1/2, B. A. P. 14, Reichsbank Aktien 159 1/4, Phonix 42 3/4, Hapag Aktien 24 3/8, Norddeutscher Lloyd Aktien 26 1/2, Siemens und Halske 140 3/4, Deutsche Albusingwerke 16.85, 1/4 % Hamburger Hypotheken 97 1/8, Siemens Schuckert 54 3/4, Geisenkrohn Bergbau 115, Beutler Kraft & Licht 115.

BOLSA DE ZURICH

Chade, serie A-B-C, 675, Serie D, 130.

Cotizaciones de Cédulas

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various government bonds (Cédulas).

Cotizaciones de Acciones

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various stocks (Acciones).

Cotizaciones de Obligaciones

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various bonds (Obligaciones).

Cotizaciones de MONEDIAS

Table with 3 columns: Antr., Día 19, Cotización. Lists various currencies (Monedas).

NOTAS INFORMATIVAS

Suma y sigue el entusiasmo de los días anteriores. Corren por todo el mercado auras vivificadoras...

Porque lo notable de esta reacción es precisamente que esta mejoría, como otras veces, no es unilateral.

Esta jornada ha sido excepcional en el corro de valores ferroviarios...

La impresión general del mercado no podía ser mejor: han amainado un tanto las polémicas doctrinales...

Sobre el mercado, lluvia de augurios felices de prosperidad. La especulación ha sentido sus resacas.

El día mejor del año

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

El día mejor del año En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

El día mejor del año

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

Santoral y cultos

DIA 20.—Miércoles.—Santos Domingo de Silos, ab., y Filogonio y Domingo, obs., cfs.; Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio, mrs.

La misa y oficio divino son de la feria IV de la dominica, con rito simple y color negro.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Ave María.—10, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres...

Cuarenta Horas (parroquia de San Martín). Parroquia de María.—De Guadalupe, San Millán (P.), Buen Parto, San Luis.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de San Martín (Cuarenta Horas)...

Basílica de la Milagrosa.—A las 8 tarde, conferencia para caballeros por el P. Escrivá.

Cristo de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y vespers.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Retiro mensual: Por la mañana, a las diez, y por la tarde a las cinco, serán los Ejercicios. Estos estarán dirigidos por el R. P. Otero.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Radiofonía

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424.3 metros)...

Entre la colonia escense ha surgido la iniciativa de obsequiar con un homenaje a su paisano don Alfredo Ara...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...

En los corros se aseguraba con unanimidad que el día de ayer fué uno de los mejores del año...



Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTEST



ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 pts. Cada palabra más... 0,10 Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Dominguez, Plaza de Matute, 8. Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quiloso Gorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres sillas. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGUAS MINERALES

SERVICIOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (7)

AGENCIAS

ULTIMAS voluntades, penales, otras documentaciones, repatriación, Días, Doctor Cárcelos, 5, principal izquierda. (5) DETECTIVE diplomado, investigaciones reser...

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, al...

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 800 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MAGNIFICO comedor 1.850 pesetas, valor...

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo...

TRESLOS confortables, 300 hasta 700 pe...

DESPACHO arte español 380 hasta 1.100 pe...

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, ca...

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; des...

ALMONEDA un palacio, salones dorados, c...

ARMARIOS jacobinos, dos lunas biselad...

CAMAS doradas completas, 50 pesetas. Pre...

POR renovación existencias, comedor, 300...

APARADORES, 55; tortuga, 40; camas, 4...

CAMA, colchón, almohada, 50; camas do...

DESPACHO, cama, comedor, recibimiento...

ALMONEDA particular. Muebles antiguos...

COMEDOR, trestillo, precioso, ganga, de...

LIQUIDO de Hortaliza, 4 comedores, al...

ALQUILERES

TIENDAS, con, sin vivienda; garage, dos...

CUARTOS, 35-55; áticos, 30; tiendas, ga...

M Duros, 9 pesetas, calefacción, baño, la...

PISO todo confort, todas habitaciones bal...

PRINCIPAL, dos balcones, baño, propio...

NAVES industriales nuevas, 100 a 400 pe...

BESASE negocio, céntrico local, poca re...

EXCELENTE exterior, calefacción central...

JUNTO Gran Via, espléndido exterior, ca...

ALQUILU hermoso cuarto céntrico, 22 du...

CUARTOS todo confort, casa lujo, calef...

MURCIA, 24. Bonito local, dos huecos, vi...

PROFICIONAMOS relaciones pisos des...

PROFICIONAMOS relaciones detalladas pi...

BONITO tercerero, matrimonio, 13 duros...

PISO orientado Mediodía, once habitaci...

16 duros. Tres balcones, ocho habitaciones...

NOVISSIMO cuarto, tres amplias habitaci...

ALCALA, 135 Casa nueva, amplias cue...

ANUEBLADO lujosamente, calefacción, g...

LOCALES gran extensión para talleres, al...

INGRESO Escuela Ingenieros de Camin...

MEDIODIA, cinco vecinos, siete habitaci...

TERCERO exterior, tres balcones, 125 pe...

LOCAL dos huecos, gran patio, dos nave...

MAGNIFICO piso, quinientas pesetas. Pla...

BUEN piso oficinas. Barberi, 2. (T)

PISO reformado, 30 duros. Pelayo, 53. (T)

PISO muy capaz y tienda. Paseo Recolet...

MATRIMONIO desea amplia habitación...

EXTERIORES, seis habitaciones, oficina...

AUTOMOVILES

PACILITO dinero por coches como garan...

ALQUILER automoviles lujo, bodas, auto...

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor...

CADEMIA Americana Automovilismo, Mo...

COMPRO alemán, cuatro 775 pesetas, m...

MAGNIFICO comedor 1.850 pesetas, valor...

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo...

TRESLOS confortables, 300 hasta 700 pe...

DESPACHO arte español 380 hasta 1.100 pe...

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, ca...

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; des...

ALMONEDA un palacio, salones dorados, c...

ARMARIOS jacobinos, dos lunas biselad...

CAMAS doradas completas, 50 pesetas. Pre...

POR renovación existencias, comedor, 300...

APARADORES, 55; tortuga, 40; camas, 4...

CAMA, colchón, almohada, 50; camas do...

DESPACHO, cama, comedor, recibimiento...

ALMONEDA particular. Muebles antiguos...

COMEDOR, trestillo, precioso, ganga, de...

LIQUIDO de Hortaliza, 4 comedores, al...

ALQUILERES

TIENDAS, con, sin vivienda; garage, dos...

CUARTOS, 35-55; áticos, 30; tiendas, ga...

M Duros, 9 pesetas, calefacción, baño, la...

PISO todo confort, todas habitaciones bal...

PRINCIPAL, dos balcones, baño, propio...

NAVES industriales nuevas, 100 a 400 pe...

BESASE negocio, céntrico local, poca re...

EXCELENTE exterior, calefacción central...

JUNTO Gran Via, espléndido exterior, ca...

ALQUILU hermoso cuarto céntrico, 22 du...

CUARTOS todo confort, casa lujo, calef...

MURCIA, 24. Bonito local, dos huecos, vi...

PROFICIONAMOS relaciones pisos des...

PROFICIONAMOS relaciones detalladas pi...

BONITO tercerero, matrimonio, 13 duros...

PISO orientado Mediodía, once habitaci...

16 duros. Tres balcones, ocho habitaciones...

NOVISSIMO cuarto, tres amplias habitaci...

ALCALA, 135 Casa nueva, amplias cue...

ANUEBLADO lujosamente, calefacción, g...

LOCALES gran extensión para talleres, al...

INGRESO Escuela Ingenieros de Camin...

MEDIODIA, cinco vecinos, siete habitaci...

TERCERO exterior, tres balcones, 125 pe...

LOCAL dos huecos, gran patio, dos nave...

MAGNIFICO piso, quinientas pesetas. Pla...

BUEN piso oficinas. Barberi, 2. (T)

PISO reformado, 30 duros. Pelayo, 53. (T)

PISO muy capaz y tienda. Paseo Recolet...

AYUDANTES, Obras públicas, preparacio...

LEONONES taquígrafos a domicilio y por...

OPORTUNIDADES: Rápidamente 500 pulsac...

SEÑORITA francesa, parisiense, 35 añ...

INGLES londinense, 35 pesetas. Teléfono...

ESPECIFICOS

NEUTRALINA. Especifico de fórmula natu...

TE Pallister. Evita el estreñimiento, co...

LAS señoras que sufren molestias pro...

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar...

LUBRICANTES "Atlántic". Ronda de...

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos se...

500 sellos diferentes 8,00 reembolso. Líst...

FINCAS

VENDO directamente, casa buen a...

ORTIZ DE SOLORZANO y Pizarro. Agen...

EN familia espléndida exteriores, tres...

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort...

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios...

SEÑORA sola oído gabinete, con, sin, ec...

ESTUDIANTE ingeniero desea habitación...

EN inmejorable sitio, casa nueva, mobili...

HABITACION económica, todo confort...

RESIDENCIA señoras honorables, confort...

INCREDIBLE: 25 duros mes, pensión com...

COMPRO todas las capitales España, in...

VENDO solar propio industria, 1,50 pi...

URGE compra de muebles, objetos, mue...

COMPRO para hipotecas. Carnicer, 4, Ca...

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco...

AL siete anual, Madrid, provincias, Ho...

DINERO para hipotecas. Carnicer, 4, S...

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, con...

COLEGIO "Goya". Castelló, 39, hotel. Ad...

PENSION Elisab. todo confort, cocina se...

COMPRO aparatos radio. Pago alto res...

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten...

PARTOS Españoles. Baso, asistencia en...

PROFESORA partos, consultas embaraza...

ASUNCION Garcia. Consulta, hospedaje...

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato...

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urin...

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis...

ENFERMEDADES secretas. Curación rá...

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol...

RESIDENCIA Hagar para señoras, diri...

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, de...

RESTAURANT Mercedes. Montero, 29. Es...

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol...

RESIDENCIA Hagar para señoras, diri...

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, de...

RESTAURANT Mercedes. Montero, 29. Es...

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol...

RESIDENCIA Hagar para señoras, diri...

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, de...

RESTAURANT Mercedes. Montero, 29. Es...

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol...

RESIDENCIA Hagar para señoras, diri...

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, de...

RESTAURANT Mercedes. Montero, 29. Es...

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol...

RESIDENCIA Hagar para señoras, diri...

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, de...

RESTAURANT Mercedes. Montero, 29. Es...

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol...

RESIDENCIA Hagar para señoras, diri...

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, de...

SACERDOTE desea exterior, ascensor, ca...

FENSION Rodriguez. Precios especiales...

ESTUDIANTES, opositores, ahorrarás di...

HABITACION, ascensor, baño, calefacci...

PROCEDIMIENTO eficazísimo para conve...

"CARTILLA de Automóviles" segunda ed...

DEVOCIONARIOS Navidad, libros regalo...

LIBROS

COMPATRIOTAS: Evitaríamos anarquía...

"CARTILLA de Automóviles" segunda ed...

DEVOCIONARIOS Navidad, libros regalo...

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insupe...

MAQUINAS escribir Underwood. Royal, s...

MULTICOPISTA Rotativo "Triunfo". Co...

MAQUINAS escribir reconstrucción eme...

OCASION. Las mejores máquinas Singer...

PELETERIA, hace reforma. Venta pieles...

PRENDAS deportes señoras. Saavedra...

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos...

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios...

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles ba...

MUEBLES, camas doradas, sastretería...

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza...

CUNAS doradas. Camas - cuna. Casa...

GRADUACION de la vista gratis. Técni...

GRATIS graduación vista, procedimientos...

RADIOTELEFONIA

CASA especializada reparacion toda cla...

RADIO dos aparatos sin estrenar proced...

RADIO. Los mejores aparatos y economí...

PARA Navidad. Radios americanos, euro...

SASTRERIA

SASTRERIA Peinado. Reforma y nuevo...

GABARIN, torro cada, desde pesetas 80...

ABARINAS impermeabilizadas, desde pe...

SASTRERIA Figueras. Hechura traje ga...

TRABAJO

FABRICANTE afamadas marcas anisados...

TALISTAS para establecer industria en...

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra...

PAGO buenos sueldos representando em...

OFRECEMOS trabajo todas provincias, di...

IMPORANTE Compañía Seguros Accident...

ENCARGADO para una casa de confeccio...

SEÑORITAS cultas venta artículo prime...

SOCIO aporte 5.000 pesetas, asunto impo...

COLACIONES particulares, administrado...

PROFICIONAMOS servidumbre todas cla...

LIENCIADOS Ejército, aspirantes ingre...

SEÑORITA mecanógrafa, haciendo fra...

SE ofrece joven, 17 años a familia cort...

MILITAR retirado, desea administración...

OFRECESE ama, seña, acostumbrada niño...

VENDEDORES activo, solvente, experie...

SERVIDUMBRE, seriamente informada, p...

VENDEDORES activo, solvente, experie...

FACILITAMOS servidumbre bien informa...

OFRECESE mozo comedor, alto, ordenan...

PERSONA seria, grandes conocimientos...

INGLESA católica desea colocación inte...

OFRECESE doncella vascongada, sabien...

MILITAR católico, once años profesor...

OFRECESE ama, seña, acostumbrada niño...

VENDEDORES activo, solvente, experie...

SERVIDUMBRE, seriamente informada, p...

VENDEDORES activo, solvente, experie...

FACILITAMOS servidumbre bien informa...

OFRECESE mozo comedor, alto, ordenan...

PERSONA seria, grandes conocimientos...

INGLESA católica desea colocación inte...

OFRECESE doncella vascongada, sabien...

MILITAR católico, once años profesor...

OFRECESE ama, seña, acostumbrada niño...

VENDEDORES activo, solvente, experie...

SERVIDUMBRE, seriamente informada, p...

VENDEDORES activo, solvente, experie...

FACILITAMOS servidumbre bien informa...

MATRIMONIO desea amplia habitación...

EXTERIORES, seis habitaciones, oficina...

OPORTUNIDADES: Rápidamente 500 pulsac...

SEÑORITA francesa, parisiense, 35 añ...

INGLES londinense, 35 pesetas. Teléfono...



La etapa liberal de España

Tópico, si ustedes quieren, es una verdad que a España llegan con retraso las etapas de evolución política que otros pueblos de Europa han recorrido ya. Viejo país el nuestro, aún se halla, bajo más de un aspecto, en su desarrollo económico y en su educación política, por ejemplo, dentro de períodos que Inglaterra y Francia, dos viejos países también, ya han pasado...

¿Fue un bien o un mal que el sistema liberal no arraigase y se desarrollara plenamente en España? Yo a veces pienso que fué un mal, sobre todo porque ni nos dió la experiencia directa y cabal de sus errores e insuficiencias ni permitió, en su cruce mestizo con la tradición española, que lo genuinamente español se conservara...

La República, por más perfiles sociales que se le cuelguen, es una organización política netamente liberal. El liberalismo también, aunque haya sufrido algunos desencantos—la masa de opinión que la quiso e hizo posible; liberales igualmente—si acaso, con alguna excepción tan notoria como la de don Manuel Azafia—los hombres más representativos del nuevo régimen, hombres cronológicamente de este tiempo, pero históricamente situados todavía en la "Gran Revolución", como si fueran retratos actuales de jacobinos venidos a menos.

Y qué ejemplo más concluyente de una España llegada con retraso al período liberal que este alzamiento anarquista acabado de reprimir? Lo he dicho en otro de mis recientes trabajos periodísticos, pero no huelga que lo repita aquí: el anarquismo, como el liberalismo, tiene la realidad palpablemente anotada ahora, pertenece al pasado histórico en los principales países del mundo. Coexiste pujante con el liberalismo mientras éste no ha entrado en el período de su decrepitud. Su primer brote teórico aparece, con Godwin, en la Inglaterra que a principios del siglo pasado es el embeleso de todos los liberales de Europa y América; su figura científica más considerable es Proudhon, y su hombre de acción más descolante, Bakunin, abalanzados del liberalismo de su tiempo, que en la práctica frecuentemente la libertad del individuo y al hacer tabla rasa de todos los valores tradicionales de la sociedad, justifica su extrema consecuencia, que es

Oscar PEREZ SOLIS

La Tercera Semana de Estudios Pedagógicos

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebajas a los asambleístas

Como ya hemos anunciado, el día 29 del actual se inaugurará en Madrid la "III Semana de Estudios Pedagógicos", organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza. En la lista de conferenciantes, que hace unos días publicamos, van a introducirse, al parecer, algunas modificaciones, para realizar más el carácter extraordinario que el anuncio de esta "Semana" ha despertado. La rebaja de los ferrocarriles ha sido concedida para utilizarla desde el día del actual hasta el 5 de enero. Los billetes serán válidos para regresar del 30 del actual al 16 de enero, todas estas fechas inclusive. Se podrán utilizar todos los trenes que lleven carruajes de la clase que corresponda, incluso los rápidos y expresos, si hay asientos disponibles, y abandonando los suplementos oportunos; solamente quedan exceptuados los trenes surexpresos.

Se recuerda que los precios de inscripción son de 15 pesetas, sin derecho a las publicaciones; 20 pesetas con derecho al tomo de la III Semana y 30

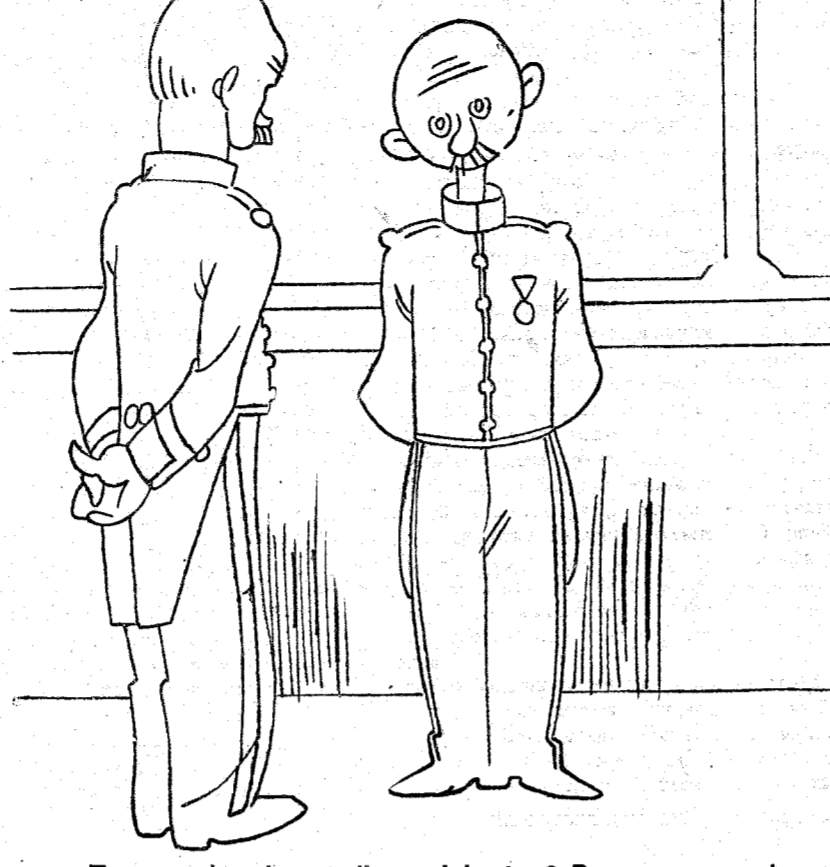
Folleín de EL DEBATE

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

¿Por qué el desconocido se la había quedado mirando con aquel aire de extrañeza, lleno, a la vez, de ironía? ¿Qué significaba el gesto que había visto pintarse en el rostro del viajero, tan circunspeto por lo demás? Un pensamiento harto desagradable, que la inquietó profundamente, que la llenó de turbación, asaltó de pronto a la costurera, cuya mejilla se tiñeron de rubor. ¿Acaso podía alguien encontrar inexplicable que su compañero de viaje se asombrara, no de que la señorita que había subido al vagón en la estación de Brive hubiera sido sustituida por otra (porque ello ocurre con frecuencia en los trenes), sino de que la recién llegada se ataviara exactamente igual que la anterior? El mismo traje, idéntico sombrero, y, lo que era todavía más raro, la misma maleta y el mismo saco de mano. ¿Faltaban motivos más que suficientes para echar a volar la imaginación y hasta para ser un poco mal pensado?

Ah, si ella pudiera, con una sola palabra, desvanecer las dudas y las sospechas que probablemente acababan de nacer en el espíritu observador del curioso!

¡COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS!, por K-HITO



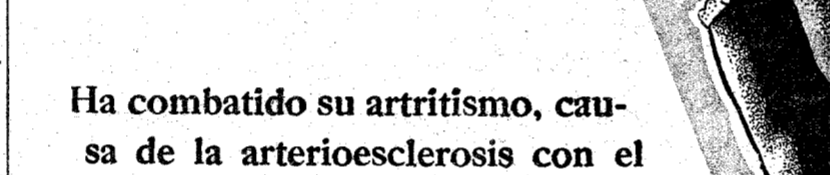
—¿Te acuerdas de aquellas palabrotas? Pues, ya ves; ahora se llaman ingenieros, psiquiatras o dermatólogos.

Accidente en una mina Barco con fuego a bordo

JOANESBURGO, 19.—Comunican a la Agencia Reuter que un montacargas ha caído al fondo de un pozo de una mina a consecuencia de una rotura en los cables. A consecuencia de ello han resultado muertos dos individuos europeos y diez indígenas.

LONDRES, 19.—Hoy ha entrado en el Támesis con fuego a bordo y carga de algodón y madera el barco americano "Topatopa". A la altura de Greenwich le esperaban los bomberos que, en dos horas, pudieron dominar el incendio.

80 AÑOS Y SIN ACHAQUES

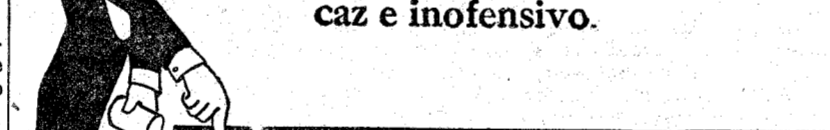


Ha combatido su artritis, causa de la arterioesclerosis con el CEREBRINO MANDRI que disuelve el ácido úrico de la sangre combatiendo así el dolor reuma.

Cura los dolores nerviosos, migrañas, neuralgias (faciales, intercostales, lumbago, ciática, etc.), el dolor reumático articular (agudo y crónico).

Las señoras saben que CEREBRINO MANDRI evita sus molestias.

¡Recordad siempre! Contra el dolor tenemos lo mejor. Producto nacional de fama mundial: eficaz e inofensivo.



CEREBRINO MANDRI

C A S T I Z A Notas del block

—Vaya «gris», señora Pepa! ¡Mi madre, que enté de invierno! ¡El «completo» ya los pobres!... —Y que lo diga usted! En mi casa estamos pasando lo que no habíamos pasado en jamás. ¡Ni para un miago de braserito, tar siqueira! Y en tocante a alimentación ¡una ridiculez de comidas! A trancas y barrancas, sopas de ajos por las noches y a mediodía el «piri» sin carne, ni «choris», ni na. ¡Y tiritando, tan y mientras que nos «regalamos» con esos «menús»! La digo a usted, señora Julia, que si no fuera por el buen humor de que gozamos, a estas horas ¡el «sepelio» colectivo y la guardia deshabilita!...

—Me hago cargo, hija, porque a nosotros nos ocurre lo mismo. También nos movimos de frío, ni una «gordá», y también, en medio de lo, compensa un poco que por menos de na, nos veamos «hasta troncharnos». A lo mejor, que de que, un suponer, ni marido, que no le «camisetas», se lía el hombre al cuerpo pa abrigarse, en lo que cabe, dos periódicos atrasados. ¡Usted verá si tendremos buen humor, porque la preongo que el primero que toma a chunga lo de «los periódicos» es él! Claro que eso no quita pa que otras veces, al «vernos tan atropellados», y tan arrastrados, y tan machacados por la miseria, nos pongamos que... ¡mordemos!

—Oiga. ¿Y usted no cree que la vida pa los pobres mejorará unas misajas, siqueira? Dícen que sí. Dícen que a cabo yr haber paz, y con la paz, trabajo, y con el trabajo menos miseria. Dícen que cuando termine, to esto de las huelgas, y de las bombas y de no vivir nadie tranquilo, ni pobres ni ricos, estará el dinero, que desde hace tres años está también parao, porque está asustao, y corriendo el dinero ya se sabe que no faltan jornales, ni donde ganarlo, u sea, que nos vivamos. —¡Dios la oiga, señora Pepa!

—Yo, mayormente, no es que esté segura de que «esto» se va a arreglar, pero lo dicen muchos; que sí, que va a cambiar el viento. Y es que ya hay muchos desengañados de muchas cosas... —Y tanto! Si oyera usted a mi marido... ¡Con lo avanzao que era, y lo emperro que estaba en que si mandaban los de la Casa del Pueblo, íbamos a estar los pobres en la gloria! Eso decía. ¡Pero, anda que ahora, después de tres años y después de haber mandao, con ministros y to los «camaradas», como él los llamaba, y haber visto que aquello de «la gloria» ha sido un «camelo», porque nunca hemos pasado los pobres tantas hambres, tantas desdichas, y tantas miserias, hay que oír...! Hoy no le habe usted de mitines, ni de «cotizars», ni de los «santones» esos de la Casa del Pueblo, que viven tan ricamente mientras los trabajadores y sus mujeres y sus hijos no tienen un cacho de pan que llevarse a la boca. ¡Está desengañao! Dice que ¡to aquello era mentira!

—El mio añade que el obrero lo que necesita es trabajo, justicia, pa que ese trabajo sea pagao como es debido, u sea, sin explotación del pobre, por ser pobre, sin jornales «de hambre», como los ha habido, y, además, derecho a vivir, dentro de nuestra clase, sanamente, humanamente y con la vejez asegurado y tranquila. ¡Na más que eso y ya está bien! ¡Na más! Ni luchas, ni odios, ni... sueños con imposibles, que sólo proporcionan, ¡está bien visto y bien demostrado!, esto: más hambres, más dolores, más pobreza... —¡Que sí, hija, que sí! Esa es la pura verdad. ¡Qué tres años, madre mía! ¡Qué tres inviernos pa los miles y miles de «paraos» y sus familias y también pa los «paraos»! ¡To de cabeza! ¡To el mundo en vilo! ¡To...! ¡Revolucionao y manga por hombro! ¿Es esto vivir?

—No, señora. Esto no es vivir pa nadie, ¡y todavía menos pa nosotros, que así nos vemos! Hay que ver cómo está Madrid de cambiao... —Oiga usted, es cierto. Aquella alegría en la calle, aquellos domingos graneranos, aquel bullicio, aquel... Madrid que se reía de su sombra y no se podía triste por na, ahora no hay quien lo conozca, de vacío en las calles y de «mal encara» y como asustao... —Natural! Lo han entristecido las angustias de todos los madrileños, la miseria tirá por las calles pidiendo limosna y... los sobresaltos de revolución ca lunes y ca martes, como a nosotros, las personas, a Madrid, ¡Madrid de mi alma!, tan alegre y tan «suvo»! lo han puesto triste y preocupao, y sin humor pa na, las «cosas» que han pasado, y así pasao. Lo que le decía a usted, señora Julia: que esto no es vivir. Y hay que vivir. ¡Lo primero vivir!

—¡Ole! Y pa que se pueda vivir, que termine de una vez lo que estamos pasando tós hace tres años. —Ni más ni menos. —¿Usted cree que terminará? —Pa mí que sí. Ya están al cabo de la calle casi tós los que se creyeron «aquello» que se creían mi marido y el de usted. (Transición.) Y tan y mientras... me las «piro», porque voy a por un realito de carbón pa hacer la cena. ¡Vaya frío!

—¡Congelante! También yo iba a la tienda de aquí al lao a por aceite. Otro realito, ¡y gracias! —Hija, ¡qué vamos a hacer! Esta es la «felicidad» que nos prometieron... Curro VARGAS

Sequía en Africa del Sur

Han perecido tres millones de corderos

EL CABO, 19.—Comunican a la Agencia Reuter que, tras un período de gran sequía, durante el cual han perecido más de tres millones de corderos, se ha desencadenado un violento temporal de lluvias, especialmente en la región de Stellenbosch, donde las aguas han causado grandes daños, que ascienden a más de 40.000 libras esterlinas.

UN HIJO DE DICKENS, ENFERMO

LONDRES, 19.—Se encuentra en grave estado a causa de haber sido arrollado por una motocicleta, sir Henry Dickens, hijo del famoso novelista, el único de los que viven todavía.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL príncipe de Gales visitaba un grupo de casas baratas inaugurado en Galsbury-street.

Cruzó las calles rodeado de obreros y de golfetes. Al principio le dió la ocurrencia de penetrar en una de las casas. Abrió la puerta y se encontró a tres mujeres que se quedaron muy sorprendidas con tan fausta como inesperada visita. La más anciana se dirigió hacia el príncipe diciendo: —¡Oh!... come along my darling! (pase usted, querido mío).

Penetró el príncipe y se puso a charlar con las mujeres, como si fueran viejos amigos. Hacía mucho frío, y el ilustrado personaje se acercó al fuego, donde quemaban unas ollas, para calentarse las manos. —¿Están ustedes contentas en la nueva casa?—preguntó. —Muy contentas... —¿No echan de menos la que han dejado? —De ninguna manera. Con decirle que allí se nos iba el tiempo exterminando polillas y otros insectos por medio de gases asfixiantes... La más vieja añadió: —Y en qué se pueden emplear mejor esos malditos gases? —Es verdad—replicó el príncipe. En las paredes, por todo adorno, había unas fotografías de la gran guerra.

procura tood el bienestar apetecible, ¿cómo explicarse la extraña, la rarísima, la estrobtótica mentalidad de Magdalena de Sempierre, que en medio de su posición privilegiada y de sus riquezas buscaba a todas horas, con incomprensible mal gusto, la manera de sentirse desgraciada, como si la desgracia pudiera ser compatible con los millones?

Y sus filosofías sobre el «caso» de la señorita de Sempierre llevaban a la impresionable obrera a una conclusión terminante. En realidad, lo que hacía Magdalena era mostrarse ingrata con la Providencia, cuyos favores no sabía estimar en todo su valor. ¡Ah, si la Providencia se hubiera mostrado con ella tan generosa como lo había sido con la sobrina y pupila de la señorita de Prunier!

Al cabo de un rato, Andrea se incorporó para consultar el reloj. Como movida por un resorte, se puso en pie. —¡Estamos llegando a Burdeos!—exclamó—. Sólo me quedan diez minutos. Y mi billete y mi talón de equipaje todavía donde los dejó la señorita Magdalena. Será cosa de llevarlos a la mano para no perder tiempo en buscarlos.

Ya en poder de ambos documentos, los guardó, para que no se le extraviaran, en un lugar seguro: dentro de uno de los guantes que conservaba puestos. E iba a cerrar el saco de mano, cuando se le escapó de la garganta, medio ahogado, un grito de estupor. —La cosa no era para menos. Acababa de advertir, con el consiguiente sobresalto, que el bolsillito delmulado en el forro del cabás donde guardaba los tres mil francos, estaba vacío; el fajó de billetes había desaparecido misteriosamente.

Andrea Grouchy quedóse inmóvil, como petrificada, con los ojos muy abiertos, fuera de las órbitas y con un gesto de estupidez, inexpresivo reflejado en el rostro. Un escalofrío sacudió después su cuerpo, a pesar de que la temperatura era elevada, propia de un atardecer estival. Por último, le pareció que el vagón se resquebrajaba y hundía bajo sus pies...

El fenómeno no dejaba de resultar explicable por lo natural. Tan novicia era la pobre Andrea en el arte de viajar, que la presencia en el departamento que ocupaba de una sola persona la ponía mucho más en aprieto que si estuvieran ocupadas por otros tantos viajeros las ocho plazas del coche. Muy pronto tuvo ocasión, sin embargo, de tranquilizarse por completo y aún de tomar a broma las inquietudes y malos ratos que la compañía del desconocido le había hecho pasar. En la estación de Perigueux, el viajero recogió el maletín, que constituía su único equipaje, y saltó al andén, no sin despedirse de la joven con un cortés «Buen viaje, señorita», que acompañó de una inclinación de cabeza perfectamente correcta.

Por fortuna, nadie subió a ocupar el puesto vacío ni en Perigueux ni en ninguna de las sucesivas estaciones del trayecto. El departamento había quedado por entero a merced de Andrea! A su guisa, sin pedirle permiso a nadie, la costurera pudo bajar los cristales de las portezuelas para que se renovara el aire, y echar a descorrer las cortinillas, según apeteciera sumirse en una discreta penumbra o dejarse inundar por los rayos deslumbradores del sol... Por primera vez en la vida Andrea Grouchy se hizo la ilusión de poseer algo, de tener un rincón suyo... y, sobre todo, de pertenecerse a sí misma, de disponer de sí propia, cosa a la que no estaba acostumbrada.

El día iba tocando a su término. El sol, en marcha hacia el ocaso, incendió en una postrera lumbreada roja las copas de los árboles; y en seguida las tintas crepusculares fueron entenebreciendo todo, borrando los contornos del paisaje. Con intimo placer, como podría hacerlos una persona acostumbrada a los regalos y a la mollicie de una existencia blanda, la joven costurera se tendió en uno de los divanes, tan diferente de los bancos de madera, duros e incómodos, de los vagones de tercera clase, abarrotados de fardos y bultos de la más variada especie, llenos de gentes desarraigadas y sucias, apastados de humo de tabaco barato, que enraza la atmósfera, y... no bien olientes por regla general.

Andrea se dió a filosofar mientras yacía sobre el diván, con los párpados entresabiados y cruzadas las manos por detrás de la nuca. ¡Ah! Si el dinero tiene indudablemente propiedades maravillosas, puesto que